

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



ACUERDO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA MODIFICACIÓN DE PLAZOS Y FECHAS EN EL PROCESO PARA LA SEGUNDA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2017

CONSIDERANDO

I. Que el artículo 59 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que la Asamblea contará con el número y tipo de comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones, las cuales se integrarán proporcionalmente al número de diputados que acuerde la Comisión de Gobierno.

II. Que en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su artículo 73, tendrán el carácter de Especiales las comisiones que se integran para tratar asuntos que no sean competencia de las ordinarias, de investigación o de la Comisión Jurisdiccional, y que para el buen desempeño de sus funciones, se regularán conforme a lo establecido en el Reglamento para el Gobierno Interior y el Reglamento Interior de las Comisiones.

III. Que con fundamento en lo establecido en el artículo 47 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las Comisiones Especiales se constituyen con el carácter de transitorio, por el acuerdo del Pleno, y funcionan en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Asamblea, las disposiciones legales de la materia y, cuando así lo acuerde la Asamblea, conocerán específicamente de los hechos que hayan motivado su integración y dejarán de existir cuando hayan cumplido el objeto para el que fueron creadas o bien por determinación del Pleno.

IV. Que con fecha 17 de octubre del 2016, la Comisión de Gobierno decretó el Adéndum modificatorio al Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de la Comisión Especial para Otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el cual se determina que dicha Comisión se integra de manera permanente durante la VII Legislatura, para efecto de llevar a cabo oportunamente el procedimiento para la entrega de la preseá, en dos periodos anuales establecidos en la normatividad interna.

V. Que acorde con lo que establece el artículo 181 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Medalla al Mérito Ciudadano se otorga dos veces al año como reconocimiento público a mexicanos y mexicanas que se han destacado en la realización de actividades cuyos resultados aporten singulares beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano.

VI. Que en cumplimiento a lo que dispone el artículo 182 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Pleno de la Asamblea Legislativa, a propuesta de la Comisión de Gobierno, nombrará una comisión Especial, la cual deberá conocer y estudiar las propuestas de candidatos y candidatas a recibir el reconocimiento, así como elaborar los dictámenes correspondientes.

VII. Que el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, norma en su artículo 184 que la Asamblea Legislativa convocará cada año a la población, organizaciones sociales, sociedades científicas, organizaciones académicas y demás instituciones que representen el ambiente cultural de la Ciudad de México, para que propongan a candidatos que como resultado de sus actividades hayan aportado beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano o realizado acciones de trascendencia social para la ciudad o su comunidad.

VIII. Que la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano celebró sesión el día martes 5 de septiembre del año en curso, en la cual se aprobó por unanimidad la convocatoria para la segunda entrega del año 2017 de la Medalla al Mérito Ciudadano.

IX. Que dicha convocatoria establece en su base Tercera que el periodo de recepción de propuestas y registro de candidatos será del viernes 8 de septiembre al viernes 8 de octubre del año en curso, en días hábiles, en un horario de 10 a 15 horas.

X. Que con motivo del sismo ocurrido el día 19 de septiembre del presente año que afectó impactó principalmente en los estados de Morelos, Puebla, Oaxaca, Estado de México y la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se suspendieron las actividades legislativas por determinación de la Comisión de Gobierno, y con el objetivo de que se realizaran los estudios de seguridad estructural en los inmuebles de la Asamblea, para determinar que los mismos no hubieren sufrido afectación alguna que pudieran poner en riesgo la seguridad de sus trabajadores. Tal circunstancia imposibilitó lo establecido en la Base Segunda de la Convocatoria de referencia, en donde se establece como lugar para la

recepción de propuestas y registro de candidatos a recibir la Segunda Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, las oficinas de la Asamblea Legislativa ubicadas en Plaza de la Constitución No. 7, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

XI. Que con fecha 19 de septiembre del presente, la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, oficialmente emitieron la Declaratoria de Emergencia Extraordinaria por la presencia de sismo magnitud 7.1 con epicentro a 12 km. al sureste del Municipio de Axochiapan en el Estado de Morelos, el día 19 de septiembre de 2017, en 16 delegaciones de la Ciudad de México, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la federación el día 27 de septiembre del año en curso.

XII. Que con fecha 4 de octubre del presente año, también oficialmente la Comisión de Gobierno emitió un Acuerdo el cual fue presentado al Pleno de la Asamblea Legislativa en sesión ordinaria de la misma fecha y publicado en la Gaceta Parlamentaria de la página de internet de este órgano Legislativo, mediante el cual se determina la suspensión de plazos y términos jurídicos y administrativos para todas las obligaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en el que se interrumpen los plazos de las obligaciones legislativas derivadas de leyes publicadas recientemente, en virtud de la declaratoria de emergencia con motivo del fenómeno sísmico en la Ciudad de México, a partir del 19 de septiembre de 2017 y hasta que se levante la emergencia.

XIII. Que con motivo de los razonamientos expuestos en los considerandos IX y X, desde el día 20 de septiembre del presente año se interrumpió el plazo para la recepción de propuestas y registro de candidatos a recibir la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, Segunda Entrega, mismo que comenzó a correr a partir del día 8 de septiembre

XIV. Que en términos de lo establecido en la Base Décima Tercera de la Convocatoria para la Segunda Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, en los casos en los que haya necesidad de interpretar los términos de las bases, así como los aspectos no previstos en la misma, serán resueltos por la propia Comisión Especial dictaminadora. Por lo anteriormente expuesto y fundado, los diputados integrantes de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Con el fin restablecer la vigencia del proceso, la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, modifica las fechas y plazos establecidos en la Convocatoria para la Segunda entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano del año 2017, publicada el día 8 de septiembre de 2017, en los siguientes términos:

I. El periodo para la recepción de documentación, propuestas y registro de candidatos se reanuda el día 19 de octubre y concluye el día 8 de noviembre del presente año.

II. La Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano aprobará el dictamen correspondiente el día 14 de noviembre del año en curso, mismo que será presentado el 16 de noviembre ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para su aprobación.

III. El otorgamiento del reconocimiento y preseá de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, segunda entrega, salvo causas de fuerza mayor, se llevará a cabo en Sesión Solemne que deberá celebrarse el día 28 de noviembre del presente año.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Comisión de Gobierno, para los efectos conducentes.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en los medios de difusión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en dos diarios de circulación nacional para su mayor difusión.

Dado en la sala de juntas de la Comisión de Gobierno del Resinto Legislativo, a 17 de octubre de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

COMISIÓN ESPECIAL DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO



ACUERDO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA MODIFICACIÓN DE PLAZOS Y FECHAS EN EL PROCESO PARA LA SEGUNDA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2017

CONSIDERANDO

I. Que el artículo 59 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que la Asamblea contará con el número y tipo de comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones, las cuales se integrarán proporcionalmente al número de diputados que acuerde la Comisión de Gobierno.

II. Que en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su artículo 73, tendrán el carácter de Especiales las comisiones que se integran para tratar asuntos que no sean competencia de las ordinarias, de investigación o de la Comisión Jurisdiccional, y que para el buen desempeño de sus funciones, se regularán conforme a lo establecido en el Reglamento para el Gobierno Interior y el Reglamento Interior de las Comisiones.

III. Que con fundamento en lo establecido en el artículo 47 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las Comisiones Especiales se constituyen con el carácter de transitorio, por el acuerdo del Pleno, y funcionan en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Asamblea, las disposiciones legales de la materia y, cuando así lo acuerde la Asamblea, conocerán específicamente de los hechos que hayan motivado su integración y dejarán de existir cuando hayan cumplido el objeto para el que fueron creadas o bien por determinación del Pleno.

IV. Que con fecha 17 de octubre del 2016, la Comisión de Gobierno decretó el Adendum modificatorio al Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de la Comisión Especial para Otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el cual se determina que dicha Comisión se integra de manera permanente durante la VII Legislatura, para efecto de llevar a cabo oportunamente el procedimiento para la entrega de la presea, en dos periodos anuales establecidos en la normatividad interna.

V. Que acorde con lo que establece el artículo 181 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Medalla al Mérito Ciudadano se otorga dos veces al año como reconocimiento público a mexicanos y mexicanas que se han destacado en la realización de actividades cuyos resultados aporten singulares beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano.

VI. Que en cumplimiento a lo que dispone el artículo 182 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Pleno de la Asamblea Legislativa, a propuesta de la Comisión de Gobierno, nombrará una comisión Especial, la cual deberá conocer y estudiar las propuestas de candidatos y candidatas a recibir el reconocimiento, así como elaborar los dictámenes correspondientes.

VII. Que el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, norma en su artículo 184 que la Asamblea Legislativa convocará cada año a la población, organizaciones sociales, sociedades científicas, organizaciones académicas y demás instituciones que representen el ambiente cultural de la Ciudad de México, para que propongan a candidatos que como resultado de sus actividades hayan aportado beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano o realizado acciones de trascendencia social para la ciudad o su comunidad.

VIII. Que la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano celebró sesión el día martes 5 de septiembre del año en curso, en la cual se aprobó por unanimidad la convocatoria para la segunda entrega del año 2017 de la Medalla al Mérito Ciudadano.

IX. Que dicha convocatoria establece en su base Tercera que el periodo de recepción de propuestas y registro de candidatos será del viernes 8 de septiembre al viernes 6 de octubre del año en curso, en días hábiles, en un horario de 10 a 15 horas.

X. Que con motivo del sismo ocurrido el día 19 de septiembre del presente año que afectó impactó principalmente en los estados de Morelos, Puebla, Oaxaca, Estado de México y la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se suspendieron las actividades legislativas por determinación de la Comisión de Gobierno, y con el objetivo de que se realizaran los estudios de seguridad estructural en los inmuebles de la Asamblea, para determinar que los mismos no hubieren sufrido afectación alguna que pudieran poner en riesgo la seguridad de sus trabajadores. Tal circunstancia imposibilitó lo establecido en la Base Segunda de la Convocatoria de referencia, en donde se establece como lugar para la recepción de propuestas y

registro de candidatos a recibir la Segunda Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, las oficinas de la Asamblea Legislativa ubicadas en Plaza de la Constitución No. 7, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010.

XI. Que con fecha 19 de septiembre del presente, la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, oficialmente emitieron la Declaratoria de Emergencia Extraordinaria por la presencia de sismo magnitud 7.1 con epicentro a 12 km. al sureste del Municipio de Acochiapan en el Estado de Morelos, el día 19 de septiembre de 2017, en 16 delegaciones de la Ciudad de México, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la federación el día 27 de septiembre del año en curso.

XII. Que con fecha 4 de octubre del presente año, también oficialmente la Comisión de Gobierno emitió un Acuerdo el cual fue presentado al Pleno de la Asamblea Legislativa en sesión ordinaria de la misma fecha y publicado en la Gaceta Parlamentaria de la página de internet de este órgano Legislativo, mediante el cual se determina la suspensión de plazos y términos jurídicos y administrativos para todas las obligaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en el que se interrumpen los plazos de las obligaciones legislativas derivadas de leyes publicadas recientemente, en virtud de la declaratoria de emergencia con motivo del fenómeno sísmico en la Ciudad de México, a partir del 19 de septiembre de 2017 y hasta que se levante la emergencia.

XIII. Que con motivo de los razonamientos expuestos en los considerandos IX y X, desde el día 20 de septiembre del presente año se interrumpió el plazo para la recepción de propuestas y registro de candidatos a recibir la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, Segunda Entrega, mismo que comenzó a correr a partir del día 8 de septiembre

XIV. Que en términos de lo establecido en la Base Décima Tercera de la Convocatoria para la Segunda Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, en los casos en los que haya necesidad de interpretar los términos de las bases, así como los aspectos no previstos en la misma, serán resueltos por la propia Comisión Especial dictaminadora. Por lo anteriormente expuesto y fundado, los diputados integrantes de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Con el fin restablecer la vigencia del proceso, la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, modifica las fechas y plazos establecidos en la Convocatoria para la Segunda entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano del año 2017, publicada el día 8 de septiembre de 2017, en los siguientes términos:

I. El periodo para la recepción de documentación, propuestas y registro de candidatos se reanuda el día 19 de octubre y concluye el día 8 de noviembre del presente año.

II. La Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano aprobará el dictamen correspondiente el día 14 de noviembre del año en curso, mismo que será presentado el 16 de noviembre ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para su aprobación.

III. El otorgamiento del reconocimiento y presea de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, segunda entrega, salvo causas de fuerza mayor, se llevará a cabo en Sesión Solemne que deberá celebrarse el día 28 de noviembre del presente año.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Comisión de Gobierno, para los efectos conducentes.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en los medios de difusión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en dos diarios de circulación nacional para su mayor difusión.

Dado en la sala de juntas de la Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo, a 17 de octubre de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

COMISIÓN ESPECIAL DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Apuestan por gobierno de coalición

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, Leonel Luna, presentó una iniciativa de ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, y dio a conocer que al elaborar la iniciativa se hizo una amplia consulta a las dependencias públicas.

La propuesta de ley incluye un capítulo sobre los gobiernos de coalición, mientras que el título tercero se refiere al reconocimiento

del derecho a una buena administración pública y el cuarto habla de la administración pública centralizada, explicó el legislador.

“Es una iniciativa que contempla definiciones y propuestas muy importantes, se logró un documento que se encuentra armonizado con la Constitución de la Ciudad de México y retoma los elementos fundamentales de la actual Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”, afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.



Foto: Especial

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, detalla que la propuesta de ley incluye los gobiernos de coalición

Vecinos piden aplicar presupuesto participativo para reconstrucción

● Proponen que los 927.5 mdp de 2018 se empleen en viviendas dañadas el 19-S

**MÉXICO
DESPUÉS DE LOS SISMOS**

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Vecinos de distintas colonias de la capital buscan que el presupuesto participativo del próximo año, que es de casi 927.5 millones de pesos, se aplique para la reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre pasado.

Según vecinos de la Roma y Álvaro

Obregón, por lo menos 200 comités vecinales están de acuerdo en esta propuesta y ya lo hicieron saber al presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, para beneficiar a más de 2 mil 500 familias de colonias, pueblos y barrios que el 19 de septiembre y días después perdieron su patrimonio.

El punto de acuerdo para exhortar a los comités ciudadanos fue presentado ayer ante el pleno de la Asamblea Legislativa por el también líder de la bancada del PRD, Leonel Luna.

Susana Kanahuati, de la Asociación de Vecinos de San Ángel, y Mario González, de la Roma Norte, apelaron a la sensibilidad de los mil 800 comités ciudadanos que hay en la Ciudad para que avalen esta propuesta.

La sugerencia contempla que sean los propios comités ciudadanos los

“La Ciudad de México requiere de millones de pesos para lograr la reconstrucción lo más pronto posible”

LEONEL LUNA

Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa

que supervisen y fiscalicen la aplicación de los recursos.

Luna dijo que se realizará un censo para que este dinero contribuya a apoyar a familias de muy escasos recursos, adultos mayores, pensionados, jefas de familia y en términos generales población vulnerable.

“La Ciudad requiere de millones de pesos para lograr la reconstrucción lo más pronto posible. Por eso se ha generado una serie de mecanismos que van desde la creación de un fondo, reasignaciones presupuestales, así como la solicitud que le estamos haciendo al gobierno federal para que modifiquen las reglas del Fonden, entre otros mecanismos que estamos proponiendo”, mencionó Luna.

Kanahuati insistió: “El monto [que se donaría] podría ayudar a más de 2 mil 500 familias para darles vivienda digna y empezar a reconstruir nuestra ciudad desde la parte más baja”. ●



Leonel Luna, líder del PRD en la Asamblea Legislativa (centro), dijo que se hará un censo para que el presupuesto participativo llegue a quien más lo necesita.



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 18-OCT-2017

Página 17

Sección Ciudad

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Piden a Comités Ciudadanos destinar Presupuesto Participativo a reconstrucción

■ El Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó el punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a los Comités Ciudadanos para que se solidaricen y sensibilicen con la población damnificada por el sismo del pasado 19 de septiembre, y para que el recurso del Presupuesto Participativo se incorpore a los fondos para las tareas de reconstrucción de la Ciudad de México.

El punto de acuerdo lo presentó en tribuna el diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, quien explicó que la propuesta es una idea que emana de la sociedad civil organizada.

Aprueba ALDF exhorto para destinar Presupuesto Participativo a los fondos de reconstrucción

Aurelio Sánchez

El Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó el punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a los Comités Ciudadanos para que se solidaricen y sensibilicen con la población damnificada por el sismo del pasado 19 de septiembre, y para que el recurso del Presupuesto Participativo se incorpore a los fondos para las tareas de reconstrucción de la Ciudad de México.

El punto de acuerdo lo presentó en tribuna el diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, quien explicó que la propuesta es una idea que emana de la sociedad civil organizada.

“Un amplio reconocimiento a estos grupos que buscando solidarizarse presentan esta propuesta. Nos parece importante en términos de sumar recursos, sobre todo en lo que respecta el compromiso. Por ello, un amplio agradecimiento a los distintos grupos de la sociedad civil y a los Comités Ciudadanos de las distintas colonias, barrios y unidades habitacionales de la entidad que en esta ocasión buscan sumar recursos para las tareas de reconstrucción”, explicó el legislador.

De igual manera, planteó que en la propuesta se incorpore que sean los Comités Ciudadanos quienes supervisen y fiscalicen la aplicación de dichos recursos a partir de la creación de un Comité Especial. Los beneficiarios, pidió, estén dentro del censo de la Secretaría de Desarrollo Social para así poder determinar el nivel socio económico y priorizar a la población más vulnerable.

Asimismo, destacó, será importante establecer que la reconstrucción se lleve a cabo en los predios que cumplan las normas y tengan un estudio previo de la mecánica de suelo.

Cabe destacar que al punto de acuerdo se adicionó la propuesta de la diputada Elena

Edith Segura Trejo del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática (PRD), quien planteó que sea el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) quien convoque a una Asamblea General a los Comités Ciudadanos para explicarles el exhorto y que la ayuda en esta ocasión se da por la emergencia que vive la ciudad, todo ello para poder estar dentro de lo que la misma ley establece.

Al punto de acuerdo se sumaron los diputados José Manuel Delgadillo y Ernesto Sánchez a nombre propio y de su partido Acción Nacional (PAN); Abril Trujillo de Encuentro Social y César Cravioto de Morena.

Para razonar su voto a favor subieron a tribuna José Manuel Delgadillo y Ernesto Sánchez del PAN.

Suárez del Real de Morena, así como Francis Pirín y Elena Segura del PRD, coincidieron en la necesidad de obtener más recursos para las tareas de reconstrucción en la Ciudad y felicitar a la sociedad civil por la disposición y por sensibilizarse con las víctimas del sismo.



El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada, presentó en tribuna el punto de acuerdo.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Proponen recursos para reconstrucción

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los activistas Susana Kanawati y Mario Rodríguez, propusieron que el presupuesto participativo de 2018 se destine a la construcción de casas para la población de nivel económico más bajo que fue afectada tras el sismo del 19-S. La iniciativa fue propuesta en el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna.

"Muchos damnificados

son de la tercera edad y no tendrán acceso a créditos. No podemos empobrecer a la población que perdió sus casas en Xochimilco, Iztapalapa o Tláhuac", dijo Kanawati.

Mientras tanto, Luna dio a conocer que se consultará a cada uno de los mil 800 Comités Ciudadanos que hay en la capital, para ver si están de acuerdo con la iniciativa, por lo que Rodríguez adelantó que dialogaron con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, y la institución se mostró dispuesta a hacer la consulta.

Luna insistió que, donde los comités ciudadanos lo aprueben y se requiera la reconstrucción de casas,

se llevará a cabo la acción, mediante una estricta supervisión de los recursos que ejecutarán los mismos comités.

Al respecto, la diputada Dania Ludlow, expuso que la iniciativa de la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México busca transparentar el proceso de otorgamiento de licencias de construcción

dejar atrás la discrecionalidad de los funcionarios y vigilar el crecimiento y desarrollo de la ciudad".

La iniciativa que presentó en conjunto con Margarita Martínez Fisher del PAN, Xavier López Adame, del PVEM y Leonel Luna del PRD fue turnada a comisiones para generar un proceso administrativo accesible y transparente.

Revisa ALDF exhorto a Mancera

SAMUEL ADAM

La ALDF pidió al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mance-

ra que decrete la suspensión de construcción de nuevos edificios de oficinas y vivienda en zonas de alto riesgo sísmico, luego del temblor del 19 de septiembre, lo que revisará la Comisión de Gobierno antes de enviarlo al Ejecutivo.

El punto de acuerdo, propuesto por la bancada de Morena y aprobado de urgente resolución, pide a Mancera decrete el paro de las nuevas construcciones en las zonas

de alto riesgo, según la evaluación que haga la propia Asamblea.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, señaló que todo lo que tenga que ver con la Ley de Reconstrucción de la Ciudad, ya sean iniciativas o puntos de acuerdo, serán turnados a la Comisión, al ser reconocida por el Pleno como una Comisión especial para tratar el tema.

“La Comisión de Gobierno se convirtió en una Comisión especial para la reconstrucción, donde se procesará todo lo que se legisle al respecto. Si no, tendríamos una situación complicada, si no se procesan de una manera adecuada. Algunos tendrán la posibilidad de ser integrados a la ley, otros no”, señaló el perredista.



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 18-OCT-2017

Página 14

Sección COMX

VII LEGISLATURA

#PRESUPUESTO

Piden atender a vulnerables

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Comités ciudadanos de la Ciudad de México propusieron destinar los recursos del Presupuesto Participativo a la reconstrucción ciudadana.

La iniciativa fue llevada a la Asamblea Legislativa, en la que se aprobó un exhorto a los comités para que, en un gesto de solidaridad, aprueben que los recursos para 2018 se incorporen a un fondo específico.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, presentó un punto de acuerdo con el cual se pretende que los 927.5 millones de pesos sean reasignados.

Señaló que la ruta de los recursos tiene por objetivo apoyar a quienes no pueden acceder a un crédito.

Esto se logrará a través de una asamblea pública de los concejos delegacionales y de los comités ciudadanos.

Los beneficiarios deberán estar dentro del censo que ha realizado la Secretaría de Desarrollo Social.

Susana Kanahuati, de San Ángel, y Mario Rodríguez, de Roma III, dijeron que, en caso de aprobarse, se crearía una instancia de vigilancia y de seguimiento.

Kanahuati aseveró que se trata de una propuesta de vecinos dirigida a vecinos para beneficiar en la construcción de viviendas para 2 mil 500 familias.

ES POSIBLE

Se publicará una relación de las familias que pudieran beneficiarse con el recurso.

Luna consideró que es una propuesta viable, emanada de la sociedad civil.

1,812

COMITÉS CIUDADANOS Y DE BARRIOS HAY EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

200

DE ELLOS SE HAN MANIFESTADO A FAVOR DE REASIGNAR EL RECURSO.

GCDMX prepara brigadas de rescate en cada delegación

Por Uriel Bahena y Luis Alberto Alonso >

A TRAVÉS de la plataforma Voluntarios de Corazón CDMX el Gobierno de la Ciudad de México, conformará brigadas en las 16 delegaciones de la ciudad del país para organizar a la sociedad que desee apoyar ante cualquier emergencia que se suscite en la urbe, afirmó el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Esta iniciativa surge ante el apoyo que voluntarios brindaron en el sismo del 19 de septiembre, la intención es que con estas agrupaciones en cada delegación se organice mejor la ayuda, lo que abonará a tener una urbe mejor preparada.

A los brigadistas que se inscriban en la plataforma se les brindará una mayor capacitación además de que se podrá saber cómo convocar a los grupos y dónde se encuentran para aprovechar la fuerza de la gente en momentos de

LOS INTERESADOS podrán inscribirse a través de un portal; el objetivo es organizar a la sociedad ante cualquier emergencia

emergencia.

La plataforma tendrá dos vertientes: la primera, actividades de respuesta inmediata, para emergencias o contingencias, y la segunda consistirá en actividades programadas, las cuales se calendarizarán durante todo el año.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, propuso destinar los 927 millones de pesos del Presupuesto Participativo en 2018 para apoyar a dos mil 500 familias que resultaron afectadas por el sismo.

“El punto de acuerdo tiene que ver con exhortar a los Comités Ciudadanos para que los 927.5 millones de pesos pudieran aplicarse en tareas de reconstrucción de la ciudad”, precisó el diputado.



Leonel Luna
Presidente de la comisión de gobierno

“Muchos de los damnificados no tienen posibilidad de

acceder a un crédito. Por eso es que necesitamos este fondo para apoyar a las familias que más lo necesitan”

2

Mil 500 familias resultaron afectadas por el sismo del 19 de septiembre



**Donarán Comités
presupuesto**
ESPECIAL

El Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó el punto de acuerdo que exhorta a los Comités Ciudadanos para que se solidaricen con los damnificados por el sismo y para que el recurso del Presupuesto Participativo se incorpore

a los fondos para las tareas de reconstrucción de la Ciudad de México.

El punto de acuerdo lo presentó el diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, quien explicó que la propuesta es una idea que emana de la sociedad civil organizada.

"Un amplio reconocimiento a estos grupos que buscando solidarizarse presentaron esta propuesta", agradeció el legislador local.

Vecinos quieren dar viviendas con presupuesto delegacional

POR MÓNICA VILLANUEVA

Un total de 927.5 millones de pesos se plantean para la reconstrucción de viviendas de las decenas de personas damnificadas y en situación vulnerable (ancianos, en condición de pobreza, sin empleo y madres solteras, principalmente) si los comités ciudadanos deciden ceder su Presupuesto Participativo.

Los presidente vecinales, acompañados por el diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, dieron a conocer ayer que se hará una gran consulta en la que participará el Instituto Electoral local (IECM) para que por esta ocasión se solidaricen y se brinde un apoyo "de vecino a vecino".

De aprobarse este planteamiento, los recursos, que representan tres por ciento del Presupuesto Participativo que a cada una de las 16 delegaciones les corresponde dar a a quienes cumplan con dos requisitos: que estén en el censo realizado por la Secretaría de Desarrollo Social local (Sedeso) y que cuenten con el dictamen

[2,500]
familias se beneficiarían con
Presupuesto Participativo

de vivienda por parte de las autoridades de Protección Civil. En caso de que todos los comités, más de mil 800 que hay en la ciudad, acepten la propuesta, se verán beneficiadas alrededor de dos mil 500 familias que se han quedado prácticamente quedado sin hogar.

Hasta el momento las delegaciones no han informado si antes del sismo se habían asignado recursos para los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2017, entre uno de ellos había sido la poda de árboles en la zona de los Pedregales, en la delegación Coyoacán, y por lo que los vecinos de esas zonas han protestado ante la poca transparencia que se ejercen para hacer efectivo este derecho.

Regularán la Administración Pública

Ciudad de México.- El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, con el objetivo de cumplir las disposiciones de la Constitución de la CDMX, presentó ante el Pleno

la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la nueva *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública* y abroga la *Ley Orgánica de la Administración Pública del DF*.

“El artículo décimo primero transitorio de la Constitución de la CDMX, establece que la ALDF debe expedir las leyes constitucionales relativas a la organización y funcionamiento de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la Ciudad, teniendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2017”, explicó el legislador.



Presentan iniciativa



Capital político

**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

El berrinche de *El Nenuco*

Buscó una reunión con el hijo de El Peje para negociar su pase a Morena, pero no sucedió.

La inconformidad de **Julio César El Nenuco Moreno** con la dirigencia de *Los Chuchos* viene de hace algún tiempo, aunque lo que reventó la liga fue que **Jesús Ortega** le haya levantado la mano a **Victor Hugo Lobo** para el Gobierno de la Ciudad de México.

A principios de septiembre, en una conferencia previa a un mitin organizado por el jefe delegacional en Gustavo A. Madero en el Monumento a la Revolución, **Ortega** dijo que veía con simpatía la posible candidatura de **Lobo** en 2018 por parte del PRD.

El berrinche de *El Nenuco* fue tal, que incluso buscó una reunión con **Andrés Manuel López Beltrán** —hijo de **El Peje**— para negociar su pase a Morena; por alguna razón el tema no transitó.

El coraje del exdiputado federal fue tal que acudió con **Héctor Serrano**, quien le recomendó acercarse con su tocayo **Héctor Bautista** para que negociara su paso a la corriente perredista ADN, ocasionando una verdadera carambola en el interior del sol azteca.

La intención era debilitar a *Los Chuchos*, pero **Serrano** no quiso que **Julio César** pasara directamente a Vanguardia Progresista, para no cargarle el costo a **Miguel Ángel Mancera**, pues esa tribu está identificada con él.

Esa jugada fue muy inteligente, pues, además de hacerle un hueco a Nueva Izquierda, **Serrano** posiciona a **El Nenuco** como líder de ADN en la Ciudad de México, lugar que había dejado libre el exdelegado **Jesús Valencia**, quien se fue a Morena.

Además, los números al interior del Consejo Político Nacional

El coraje del exdiputado federal

del PRD cambian y Nueva Izquierda ya no es la corriente dominante que imponía las principales candidaturas, concretamente en la Cuarta Circunscripción, que incluye los plurinominales de la capital.

Los Chuchos tenían mano para los pluris en el Senado de la República —por ejemplo—, pero ahora será ADN quien se sirva primero y, en una de esas, una alianza de esa corriente con Vanguardia Progresista pudiera cristalizar el sueño de **Serrano** de ser senador, que veía ya lejano.

Un daño colateral a esta decisión es el diputado **Iván Texta**, quien siempre disputó el liderazgo de ADN en la capital con **Valencia**, y cuando creía que la partida del exdelegado en Iztapalapa le limpiaría el camino, de repente cae **El Nenuco**.

Parece que el berrinche de **Julio César** fue bien aprovechado por los manceristas.

CENTAVITOS... Dos mujeres valiosas causaron baja en las dirigencias de sus respectivos partidos en la Ciudad de México, pues ayer se oficializó la renuncia de **Estela Damián** a la dirigencia local de Movimiento Ciudadano y de **Mariana Moguel** al PRI. Aunque las razones son muy diferentes, pues en el caso de **Damián** fue su rechazo a apoyar la creación de un frente con el PAN y el PRD, y de **Mariana** para cerrar un ciclo al frente del partido, su salida es dolorosa porque se trata de dos mujeres apasionadas de la política, que esperaban ansiosamente la llegada de 2018 para conducir a sus partidos en la lucha electoral... Aunque en el argot legislativo dicen que si quieres que algo no salga, crea una comisión para que atienda el asunto, ayer la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa quedó a cargo de la comisión encargada de la reconstrucción de la ciudad...

La que visitó ayer Donceles fue la exdiputada **Ana Julia Hernández**, nomás para que **Leonel Luna** le explicara por qué se metió a Xochimilco sin avisar. **Ana Julia** le dijo a **Luna** que las puertas del territorio están abiertas, pero que no calga de sorpresa porque, en una de esas, le puede pasar lo que al delegado **Avelino Méndez**, aporreado en San Gregorio.

fue tal que acudió con Héctor Serrano, quien le recomendó acercarse con su tocayo Héctor Bautista para que negociara su paso a la corriente perredista ADN, ocasionando una carambola en el interior del sol azteca.

Al Torito, quien cruce la calle hablando por celular: PRI

● La bancada del tricolor presenta iniciativa para reformar la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Transeúntes que crucen una calle o avenida hablando por celular podrían ser acreedores a una sanción y ser trasladados al *Torito*.

Esto luego de que la bancada del PRI en la Asamblea Legislativa propusiera una iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad

de México que prohíbe a los transeúntes el uso de sus teléfonos inteligentes en la vía pública, a menos que lo estén utilizando en el modo de manos libre.

Israel Betanzos Cortés, coordinador parlamentario del PRI en el órgano legislativo local, argumentó que esta propuesta nace porque México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial en muertes por accidentes de tránsito y a nivel nacional es la octava causa, por encima de las enfermedades infecciosas.

En entrevista, el asambleísta del tricolor dijo que en la iniciativa también se contempla la toma de un curso en el que se defina en qué mo-

EL DATO

Causa de muerte.

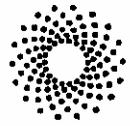
En 2013, en México fallecieron más de 16 mil personas por accidentes de tránsito, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Transporte.

mento se deben usar los manos libres y aclaró que no se trata sólo de hablar de un derecho personal.

“Imagínate que por imprudencia, una mamá, un papá que vienen hablando por teléfono acompañados de sus hijos los arrollen a los tres. Esto es simplemente un llamado de atención y no de invadir esferas”, recalzó Betanzos.

Sostuvo que la iniciativa propuesta es un tema preventivo para evitar muertes; a veces el ir hablando por celular ocasiona accidentes y hay que hacer conciencia.

El líder parlamentario refirió que los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte en niños de cinco a nueve años de edad y la segunda de los fallecimientos entre los adolescentes y adultos jóvenes de 10 a 29 años. ●



PARA EVITAR MUERTES DE TRÁNSITO

Torito, si usan cel al cruzar la calle

Proponen diputados locales la sanción a peatones, si no utilizan manos libres

Diana Villavicencio

TRANSEÚNTES QUE crucen una calle o avenida hablando por celular podrían ser acreedores a una sanción y ser trasladados al torito. Esto, luego de que la bancada del PRI en la Asamblea Legislativa propusiera una

iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México que prohíbe a los transeúntes el uso de sus teléfonos inteligentes en la vía pública a menos que lo estén utilizando en el modo de manos libres.

Israel Betanzos, coordinador parlamentario del PRI, argumentó esta pro-

puesta ya que México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial en muertes por accidentes de tránsito y a nivel nacional la octava causa por

encima de las enfermedades infecciosas.

A CURSO. Dijo que en la iniciativa también se contempla la toma de un curso en el que se defina en qué momento se deben usar los manos libres y aclaró que no se trata sólo de hablar de un derecho personal.

"Imagínate que una mamá, un papá, vienen hablando por teléfono acompañados de sus hijos y por imprudencia los arrojan, esto es un llamado de atención y no de invadir esferas", recaló. Sostuvo que la iniciativa es un tema preventivo para evitar muertes, a veces el ir hablando por celular ocasiona accidentes y hay que hacer conciencia, indicó.

Exhorta la ALDF a frenar obras en zonas sísmicas

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Asamblea Legislativa exhortó al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a decretar la suspensión de construcciones de nuevos edificios de oficinas y viviendas en zonas de alto riesgo sísmico de la ciudad.

El punto de acuerdo, que presentó el partido Morena, plantea incorporar a la ley del programa de reconstrucción que envió el mandatario capitalino al Legislativo, una disposición para efectuar estudios sobre el comportamiento del suelo ante las nuevas construcciones, así como la redefinición de la política de desarrollo urbano junto con organizaciones de la sociedad civil, expertos, población damnificada, urbanistas y empresarios a partir de las condiciones de riesgo sísmico en la ciudad.

Legisladores de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática

intentaron impedir que se considerara dicho exhorto como de urgente y obvia resolución, pero ante la ausencia de la mayoría de sus diputados fue suficiente el voto de Morena para aprobarlo.

En un intento por impedir que se proclamara válida la votación, el diputado de Nueva Alianza Gabriel Corchado pidió rectificar el *quórum*, lo que obligó a los diputados ausentes a regresar al pleno, dado que apenas transcurría la segunda hora de la sesión, debiendo dar trámite al exhorto.

URGEN DECRETO DE MANCERA

Exigen legisladores parar nuevas obras

 **SINIESTRO ANIVERSARIO**
21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

• El punto de acuerdo propone suspender construcciones de vivienda y oficinas

Ciudad de México.- Fue aprobado en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, un punto de acuerdo para pedir al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, decretar la suspensión de nuevas construcciones de oficinas y vivienda en zonas de alto riesgo sísmico.

Aunque las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidal-

go y Tlalpan pararon brevemente las edificaciones para controlar la emergencia del temblor, la medida se levantó luego de que constructores protestaran.

El punto de acuerdo, propuesto por la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aprobado de urgente resolución, pide a Mancera decretar el paro de las nuevas construcciones en las zonas de alto riesgo según la

evaluación que haga la propia Asamblea, sin incluir un periodo para el paro de labores.

De igual forma solicitan tomar en cuenta el tipo de suelo, el riesgo sísmico, las necesidades de agua generadas por la demanda de servicios y las recomendaciones de técnicos y expertos. Pidieron además garantizar la seguridad y tranquilidad de los vecinos de las delegaciones calificadas como de alto riesgo sísmico. ☺

PARA QUE CUMPLA TODO EL SEXENIO

Diputados exigen a MAM que no pida licencia

DIPUTADOS LOCALES

Instan a Mancera a cumplir su mandato

• Le piden dejar de lado sus aspiraciones políticas y aguantar en su puesto



Héctor García

Ciudad de México.- Como Diario BASTA! lo adelantó, las bancadas de la ALDE, pidieron al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a sus colaboradores y a los 16 jefes delegacionales, aguantarse las ansias políticas y mantenerse en el cargo hasta que sea superada la emergencia que viven miles de capitalinos afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre.

El diputado por Nueva Alianza, Juan Gabriel Corchado Acevedo, obtuvo el respaldo de las fuerzas políticas representadas en la ALDE, para pedir al jefe de Gobierno, colaboradores y a los 16 delegados que hoy más que nunca, los capitalinos requieren de su ayuda.

Corchado Acevedo dijo "hoy la Ciudad de México es comparable cuando un barco en alta mar sufre averías. El capitán y



“ Si los encargados de echar andar el programa de reconstrucción se van, todo se retrasaría en perjuicio de los miles de damnificados”.

Juan Gabriel Corchado Acevedo, diputado.

■ Todos los partidos en la ALDF hicieron la petición

su personal de ninguna forma pueden saltar al agua, porque entonces se iría a pique y todos morirían. En la capital, si los encargados de echar andar el programa de reconstrucción se van, todo se retrasaría en perjuicio de los miles de damnificados”.

El legislador añadió que muchos funcionarios deben reconocer que el sismo del 19 de septiembre los damnificó políticamente y que lo más viable es que se mantengan en sus cargos para servir a quienes votaron por ellos.

Por separado, el Coordinador del grupo parlamentario de MC, Armando López Campa, precisó que si dejan sus cargos para ir en busca de otro, "los capitalinos les cobrarán todas las facturas en las urnas el primer domingo de julio de 2018".

Las autoridades locales deben seguir apoyando a damnificados por el sismo

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó puntos de acuerdo respecto de temas educativos y sociales, con el propósito de brindar apoyo a ciudadanos afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Al respecto, el diputado local Juan Gabriel Corchado Acevedo, exhortó a titulares de dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades del Gobierno de la Ciudad

de México a no solicitar licencia ni renunciar mientras siga vigente la declaratoria de emergencia a causa del sismo.

Mencionó que a través de la ALDF se debe gestionar la solución de problemas respecto de las necesidades colectivas, pero, sobre todo, hacer valer el interés de la ciudadanía y su sentir, ya que como representantes populares nuestra obligación consiste en atender demandas de la sociedad.

En tanto, el legislador Jesús Armando López Velarde Campa insistió en que es fundamental atender la emergencia sin lucrarse con los recursos o promover candidaturas, "por responsabilidad moral, política y jurídica los servidores públicos deben permanecer en sus cargos mientras dure la emergencia".

Mientras que Raymundo Martínez Vite, pidió tener responsabilidad como servidores públicos para atender la crisis y respaldar a la ciudadanía.

Aprueban puntos de acuerdo para fortalecer normatividad de seguridad en obras

Leobardo Reyes

La ALDF aprobó diversos puntos de acuerdo destacando el retiro de la licencia a los Directores Responsables de Obra que se nieguen a emitir dictámenes gratuitos sobre las condiciones estructurales de edificios o casas dañadas en el sismo del 19 de septiembre y cuyos propietarios están viviendo en la calle.

En ese sentido, el diputado local José Manuel Delgadillo consideró que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) tiene que remitir a la ALDF un informe detallado que contenga el listado actualizado de los Directores Responsables de Obra, así como de los Corresponsables de Seguridad Estructural registrados.

Insistió en la urgencia de conocer el nombre y el estado en que se encuentran los expedientes de este tipo de personal técnico, "porque hay casos en que están inhabilitados o sancionados y siguen firmando y expidiendo dictámenes sobre edificios y casas dañadas por el terremoto del pasado mes".

Mientras que el diputado Raymundo Martínez Vite manifestó que es una preocupación de padres de familia cuyos hijos asisten a escuelas que se ven notoriamente endebles, y sin embargo, han recibido dictámenes favorables para continuar en activo.

Apuntó, "los padres de familia nos han comentado que requieren tener estudios estructurales serios y confiables sobre la situación estructural de las escuelas para que los alumnos, maestros y personal administrativo de los planteles estén totalmente seguros durante sus actividades diarias".

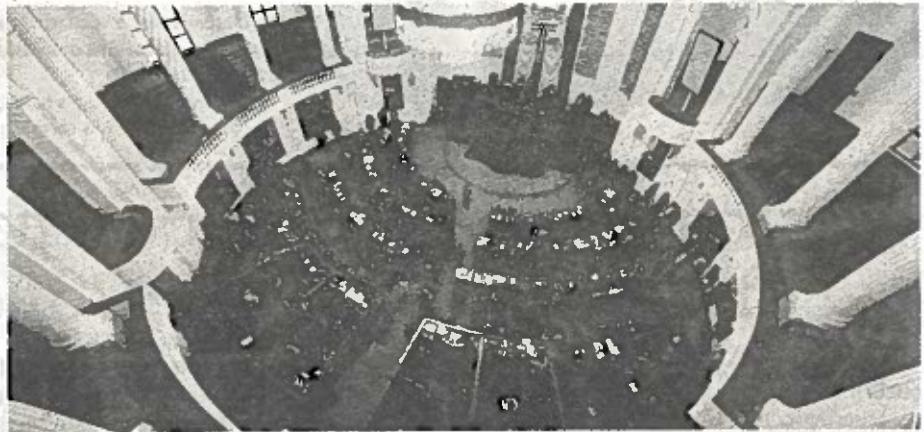
En tanto, el diputado Darío Carrasco Aguilar, solicitó al Gobierno de la Ciudad de México redefina la política de desarrollo urbano aplicada hasta ahora, en especial evitar la construcción de nuevos edificios de oficinas y viviendas en zonas de alto riesgo sísmico.

Explicó que la propuesta incluye que la política de desarrollo urbano incluya la participación de ciudadanos afectados, empresarios, urbanistas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general, lo que daría seguridad y tranquilidad a los habitantes de la Ciudad de México, sobre todo que no se especule con el suelo urbano.

Indicó que en la definición y operación del Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de

México se incluyan opiniones de la sociedad civil, estudios sobre nuevas construcciones, recuperación de terrenos y el abasto de agua que es un problema que se ha agudizado en la metrópoli. La diputada Beatriz Olivares Pinal presentó un punto de acuerdo a fin de solicitar a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal revise el protocolo que norma la actividad de las unidades dependientes de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Mencionó que esto ante las quejas de conductores sancionados por estas unidades y que consideran se les ha violentado su derecho de circulación porque supuestamente sus vehículos contravienen las normas ambientales, por ello que se debe informar a la ALDF sobre los protocolos que aplican las unidades de inspección de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.



Lo anterior se extiende al uso de suelo y preservación ecológica.

EL SISMO · LA RECONSTRUCCIÓN

APRUEBA ALDF PUNTOS DE ACUERDO

Destinarán 800 mdp para retirar cascajo en CDMX

Segob informó que utilizó 4,128 millones de pesos del Fonden para atender daños ocasionados en Oaxaca, Chiapas y Veracruz

Salvador Corona y Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL GOBIERNO de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), destinará 800 millones de pesos para labores de retiro de escombros y cascajo derivado de las tareas tras el sismo de septiembre pasado.

“La propuesta es que ellos van a colocar 400 millones a la cuenta de la Ciudad de México”, que provienen del Fondo de Desastre Naturales (Fonden) y por parte de la urbe otros 400 millones, mismos que están etiquetados para esta tarea, explicó el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Señaló que, en cuanto la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano termine con el censo, solicitará una reunión con el titular de SHCP para abordar sobre el proceso de reconstrucción de la metrópoli.

“Vamos a caminar en el mismo sentido en la parte de la reconstrucción, porque reitero, si nos apegamos a la regla estricta que puede operar en algunos municipios en Chiapas, en otros estados, en la Ciudad de México sería muy difícil dado el valor de la tierra e inmuebles, prácticamente estaríamos fuera de esta clasificación”, añadió.

El mandatario capitalino puntualizó que como parte del Plan de Reconstrucción de la CDMX, instruyó al secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Salomón Chertorivski Woldenberg, a ha-

Ⓞ *Vamos a caminar en el mismo sentido en la parte de la reconstrucción, porque, reitero, si nos apegamos a la regla estricta que puede operar en algunos municipios en Chiapas, en otros estados, en la Ciudad de México sería muy difícil dado el valor de la tierra e inmuebles, prácticamente estaríamos fuera de esta clasificación”.*

Miguel Ángel Mancera Espinosa,
jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

cer contacto con empresarios de la zona restaurantera de la colonia Condesa a fin de realizar una estrategia conjunta para su reactivación económica.

Explicó que estará orientada en materia de conciertos, eventos culturales y deportivos como la Fórmula 1 y el Campeonato Mundial de Tiro con Arco.

El titular de la Sedeco detalló que se contempla reactivar la actividad turística y económica a través de actividades que promuevan la visita a esta zona de la metrópoli.

También habrá acciones para la delegación Xochimilco y la colonia Roma, en Cuauhtémoc.

Señaló que se espera que antes de finalizar el año se reactive en su totalidad el rubro económico de la

capital del país.

Asimismo, el secretario capitalino llamó a la ciudadanía a consumir en los mercados públicos para reactivar la economía, por lo que, señaló, es necesario que la gente visite los centros tradicionales de abasto.

FORTALECEN NORMATIVIDADES

Para transparentar todos los trámites y procesos relacionados con el desarrollo urbano, especialmente los de construcción, la diputada PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) Dunia Ludlow Deloya, propuso digitalizar todo el proceso de solicitud y obtención de permisos.

Por tanto, presentó la iniciativa ante el pleno de la ALDF para expedir la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, que derogaría la propia Ley, pero del Distrito Federal.

La intención es disminuir los permisos en papel para sustituirlos por trámites electrónicos que

puedan ser monitoreados en todo el proceso, por cualquier persona.

Asimismo, el diputado del PAN José Manuel Delgadillo presentó un punto de acuerdo para retirar la licencia a los Directores Responsables de Obra (DRO) que se nieguen a emitir dictámenes gratuitos sobre las condiciones estructurales de edificios o casas dañadas en el sismo y cuyos propietarios están viviendo en la calle.

Consideró que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda tiene que remitir a la ALDF un informe detallado que contenga el listado actualizado de los DRO, así como de los corresponsables de Seguridad Estructural registrados.

Precisó la urgencia de conocer el nombre y el estado en que se encuentran los expedientes de

este tipo de personal técnico porque, adujo, hay casos en que están inhabilitados o sancionados y siguen firmando y explotando dictámenes sobre edificios y casas dañadas en la capital.

En otro tema, el diputado Darío Carrasco Aguilar, en nombre de Morena, presentó un punto de acuerdo para que el Gobierno de la Ciudad de México redefina la política de desarrollo urbano aplicada hasta ahora, en especial evitar la construcción de nuevos edificios de oficinas y viviendas en zonas de alto riesgo sísmico.

DESASTRES NATURALES

Por otra parte, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó a la Cámara de Diputados que utilizó 4,128 millones de pesos del Fondo para atender los daños oca-

sionados por el sismo del 7 de septiembre y por el huracán *Katia*, en los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

El informe menciona que para atender la emergencia por el sismo en Chiapas y Oaxaca, se utilizaron 4,079.9 millones de pesos; dichos recursos fueron inyectados a los rubros carreteros, cultura, educativo, hidráulico, monumentos históricos, urbano y vivienda.

Asimismo, para atender la emergencia por el paso del huracán *Katia*, se utilizaron 31.9 millones de pesos en Oaxaca, destinados en los rubros carretero e hidráulico.

El documento de la Segob refiere que los gastos de evaluación de daños por ambos eventos de la naturaleza ascendieron a 16.2 mi-

llones de pesos en los tres estados.

“Al día de hoy, las dependencias federales se encuentran en el periodo de evaluación y cuantificación de los daños presentados en la infraestructura pública del sector y competencia respectiva, con el propósito de estar en posibilidad de presentar sus diagnósticos definitivos y con ello autorizar los recursos destinados a la reconstrucción”, refiere el documento.

Cabe destacar que el presidente Enrique Peña Nieto ajustó en 48,000 millones de pesos el costo que tendrá la reconstrucción de infraestructura y vivienda en los estados de Oaxaca, Chiapas, Morelos, Puebla y la Ciudad de México por los dos terremotos que se registraron en septiembre.

estados@eleconomista.mx

Piden más ayuda psicológica para niños, por sismos

El PAN en la ALDF se pronunció este martes por extender el apoyo psicológico a estudiantes de escuelas de nivel básico públicas y privadas de Cuajimalpa, a fin de superar los efectos que pudieran presentar aún los infantes tras el sismo de 7.1 de magnitud del pasado 19 de septiembre.

“Es posible que se asusten al oír algún ruido, que tengan dificultad para concentrar o poner atención y tengan síntomas físicos recurrentes, tales como dolores de cabeza y otros, es por esto que se debe prestar atención a la salud emocional de todos los menores que asisten a clases en la capital”.

Por medio de un Punto de Acuerdo, el diputado Gonzalo Espina Miranda dijo que es imprescindible encontrar los mecanismos para prevenir desordenes de tipo conductual derivados de un trauma de esta naturaleza.

“Las experiencias traumáticas suelen traer consecuencias en los más pequeños, observar a los adultos alterados por algún suceso o bien haber estado expuesto a imágenes violentas y desalentadoras en medios de comunicación trae consecuencias de tipo psicológico que hay que atender de manera muy puntual”.

Espina, en su calidad de integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, destacó que en Cuajimalpa se requiere el apoyo de la Secretaría de Salud para mitigar los efectos psicológicos que puedan presentar las niñas y niños.

Sostuvo que en dicha demarcación hubo pánico de gran mag-

nitud debido a la escala geográfica que tiene y cerros aledaños que la rodean.

El terremoto que se vivió en la Ciudad de México, generó a muchos menores de edad alteración emocional y las consecuencias pueden ser distintas desde palpitaciones, dolor de estómago, llanto hasta depresión y el deseo de no salir de casa a hacer una vida normal, expuso.

Esta petición, aseguró, es una demanda constante por parte de padres de familia que se han acercado a su Módulo de Atención Ciudadana en Cuajimalpa y como legislador de aquella demarcación, sostuvo “es mi deber responder y solicitar a las autoridades la atención oportuna en mate-

ria de salud mental”.

Añadió que durante el sismo del pasado 19 de septiembre, la mayoría de los niños se encontraban dentro de sus escuelas y vivieron de manera intensa el protocolo de seguridad para desalojar sus salones de clases.

Este Punto de Acuerdo fue suscrito por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, integrante de la Comisión de Educación y del diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento al Sistema de Protección Social en Salud del DF.





Mayor atención psicológica para sus hijos, piden padres de familia en Cuajimalpa

La fracción parlamentaria del PAN en el recinto legislativo de Donceles y Allende, se pronunciaron por extender el apoyo psicológico a estudiantes de escuelas de nivel básico públicas y privadas de Cuajimalpa, a fin de superar los efectos que pudieran presentar aún los infantes tras el sismo de 7.1 de magnitud del pasado 19 de septiembre.

Mencionó que "es posible que se asusten al oír algún ruido, que tengan dificultad para concentrarse o poner atención y tengan síntomas físicos recurrentes, tales como dolores de cabeza y otros, es por esto que se debe prestar atención a la salud emocional de todos los menores que asisten a clases en la capital".

Reiteró que es imprescindible encontrar los mecanismos para prevenir desordenes de tipo conductual derivados de un trauma de esta naturaleza, "las experiencias traumatizantes suelen traer consecuencias en los más pequeños, observar a los adultos alterados por algún suceso o bien haber estado expuesto a imágenes violentas y desalentadoras en medios de comunicación trae consecuencias de tipo psicológico que hay que atender de manera muy puntual".

Comentó que en Cuajimalpa se requiere el apoyo de la Secretaría de Salud para mitigar los efectos psicológicos que puedan presentar las niñas y niños, "en dicha demarcación hubo

pánico de gran magnitud debido a la escala geográfica que tiene y cerros aledaños que la rodean. El terremoto que se vivió en la Ciudad de México, generó a muchos menores de edad alteración emocional y las consecuencias pueden ser distintas desde palpitaciones, dolor de estómago, llanto hasta depresión y el deseo de no salir de casa a hacer una vida normal".

Recalcó "esta petición es una demanda constante por parte de padres de familia que se han acercado, por lo que se debe responder y solicitar a las autoridades la atención oportuna en materia de salud mental, durante el sismo del pasado 19 de septiembre, la mayoría de los niños se encontraban dentro de sus escuelas y vivieron de manera intensa el protocolo de seguridad para desalojar sus salones de clases"

Piden plazo para cerrar ejercicio fiscal

Con el fin de evitar que diversas obras y acciones en beneficio de la población queden incompletas, ayer en la Asamblea Legislativa (ALDF) se solicitó 15 días de plazo de cierre del ejercicio previsto en el presupuesto local.

Ante el pleno de la ALDF, la diputada Elena Segura recordó que derivado del sismo del 19 de septiembre se presentó una situación de emergencia que obligó a suspender actividades de gobierno en la ciudad.

Los plazos previstos en el Artículo 56 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente

del Distrito Federal siguieron su marcha y ahora se enfrentan los cierres presupuestales del 31 de octubre para obra pública por contrato y el 15 de noviembre para otros conceptos. Esto implica cerrar las acciones tal como están, sin tomar en cuenta los retrasos que se produjeron a raíz de la Declaratoria de Emergencia que emitió el jefe de Gobierno de la CdMx, gracias a la que las autoridades suspendieron actividades.

La legisladora señaló que es posible que se presenten subejercicios y, sobre todo, que no se concluyan obras y acciones importantes a favor de la población, por lo que propuso ampliar 15 días los plazos previstos en la ley.

De ahí la importancia de considerar que, en casos de extrema urgencia, exista en la ley

una hipótesis de ampliación de la fecha para comprometer recursos, lo que se lograría con solo agregar un párrafo al referido Artículo 56 de la mencionada ley.



ELENA SEGURA recordó que derivado del sismo se presentó una situación de emergencia

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Piden publicar padrón de Uber

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

La Asamblea Legislativa solicitó a la Secretaría de Movilidad capitalina (Semovi) y a las áreas correspondientes hacer público el registro de los choferes

que operan para aplicaciones móviles de servicio de transporte privado, como Uber y Cabify.

El punto de acuerdo aprobado por el pleno, a propuesta de Beatriz Rojas, diputada de Morena, señala que al registro del gobierno capitalino se

debe incorporar la obligación de que cada uno de los conductores presente su identificación oficial, procedencia, experiencia y las empresas en las que ha laborado, agregando las causas que motivaron su cambio de compañía, y las razones para trabajar en este tipo de servicios.



4
CASOS
de violación o acoso sexual ha habido en la CDMX contra usuarias

Solicitó que esa información debe publicarse en el portal de transparencia de la Semovi y, además, se coteje con las procuradurías de justicia local y de los estados para evitar que las apps contraten a delincuentes o personas con antecedentes penales.

Sostuvo que estas acciones son necesarias debido a que en los últimos meses se han registrado hechos violentos en contra de las mujeres por parte de choferes de Uber o Cabify, como el caso de Mara Castilla ocurrido en Puebla.

EnCorto

PIDEN A SEMOVI CENSO DE UBER

La Asamblea Legislativa pidió ayer a la Semovi publicar, en su página de internet

de transparencia, el padrón de choferes de transporte privado como Uber y Cabify. El censo deberá incluir nombre del conductor, empresas en las que ha laborado y causas de cambio de empresa. **Samuel Adam**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 18-OCT-2017

Página 2

Sección Ciudad

BREVE

Piden publicar registro de choferes de Uber y Cabify

La bancada de Morena en la Asamblea Legislativa, solicitó a la Secretaría de Movilidad capitalina y a las áreas correspondientes, hacer público el registro de choferes de taxis con aplicaciones informáticas como Uber y Cabify, luego de que se dieran a conocer hechos de violencia contra las mujeres en que han estado implicados choferes de estas apps.

A través de un punto de acuerdo, la diputada Beatriz

Rojas Martínez, pidió que en el registro que lleva el gobierno capitalino, se incorpore la obligación de que cada uno de los choferes de taxis presente su identificación oficial, procedencia, su experiencia en el servicio y las empresas que ha laborado, agregando las causas que motivaron su cambio de empresa, y las razones para trabajar en este tipo de servicios.

La morenista exigió que esa información en su conjunto se publique en el portal de transparencia de la Secretaría de Movilidad.

Sugieren dar gasto vecinal a obras de reconstrucción

SAMUEL ADAM CASTILLO

Al menos 200 comités ciudadanos buscan destinar los recursos del Presupuesto Participativo 2018 a la reconstrucción de la Ciudad, propuesta que llevaron a la Asamblea Legislativa para exhortar a todos los comités a redirigir el destino de este recurso.

Los fondos del Presupuesto Participativo, correspondientes al 3 por ciento del presupuesto anual, representan una bolsa de 927 millones

y medio de pesos, que ya había sido votada el 2 de septiembre a propuesta de mil 812 comités vecinales y de pueblos originarios e indígenas entre los que se divide el recurso.

Mario Rodríguez, coordinador del Comité Ciudadano Roma Norte III y Susana Kanahuati, del Comité de San Ángel, señalaron que los 200 comités con los que han tenido diálogo han estado de acuerdo con la medida y estiman que se podrían construir hasta 2 mil 500 viviendas.

“El fin es ayudarlos con

esos recursos a reconstruir sus casas, sin que se tengan que embarcar en créditos; previos estudios técnicos para ver si el terreno es apto para reconstruir”, dijo Mario Rodríguez.

El Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó el punto de acuerdo que exhorta a las mil 812 agrupaciones ciudadanas a que se pronuncien al respecto.

Opera CDMX fondo público

El gasto participativo tiene un marco definido de actuación.

La Ley de Participación Ciudadana determina

que el 3% del presupuesto que recibe una delegación debe destinarse al gasto participativo.

- Cada comité ciudadano propone proyectos para ejercer ese gasto.
- Una consulta organizada por el Instituto Electoral local determina el destino final del recurso.
- En el 2016 fueron 800 millones de pesos los que se destinaron a este fin.
- Se divide en partes iguales entre las colonias y pueblos de cada demarcación capitalina.
- El objetivo es que se destinen a proyectos que enriquezcan la vida comunitaria y sean innovadores.

VECINOS DESEAN APOYAR

**BUSCAN COMITÉS DAR RECURSOS
PARA LAS RECONSTRUCCIONES**

SAMUEL ADAM CASTILLO

Al menos 200 comités ciudadanos en la capital buscan destinar los recursos del Presupuesto Participativo 2018 a la reconstrucción de la Ciudad, propuesta que llevaron a la Asamblea Legislativa para exhortar a todos los comités a redirigir el destino de este recurso.

Los fondos del Presupuesto Participativo, correspondientes al 3 por ciento del presupuesto anual, representan una bolsa de 927 millones y medio de pesos, que ya había sido votada el 2 de septiembre a propuesta de mil 812 comités vecinales y de pueblos originarios e indígenas entre los que se divide el recurso.

Mario Rodríguez, coordinador del Comité Ciudadano Roma Norte III y Susana Kanahuati, del Comité de San Ángel, señalaron que los 200 comités con los que han tenido diá-

logo han estado de acuerdo con la medida y estiman que con la el citado gasto se podrían construir hasta 2 mil 500 viviendas.

“El fin es ayudarlos con esos recursos a reconstruir sus casas, sin que se tengan que embarcar en nuevos créditos, aunque previo estudios técnicos para ver si el terreno es apto para reconstruir viviendas”, dijo Mario Rodríguez.

El Pleno de la Asamblea Legislativa, a propuesta de los comités, aprobó el punto de acuerdo que exhorta a las mil.812 agrupaciones ciudadanas para que el recurso del Presupuesto Participativo se incorpore a los fondos para las tareas de reconstrucción de la Ciudad.

En tanto, la ALDF pidió al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, decrete la suspensión de construcción de nuevos edificios de oficinas y vivienda en zonas de alto riesgo sísmico.

Fecha 18-OCT-2017

Página 1

Sección Ciudad

El reloj legislativo

Conozca a qué hora y con cuántos
diputados inició el trabajo en la ALDF.



60

minutos
después de
las 9:00 horas.

36

diputados, de 66,
iniciaron
la sesión.

Fecha 18-OCT-2017

Página 2

Sección Comunidad**OPERACIÓN**

La nueva Agencia de Protección Animal concentrará todas las dependencias que abarcan el rubro.

INICIA EN 2018

Nombran a titular de Protección Animal

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@glmm.com.mx

Un censo de las mascotas que existen en la Ciudad de México, así como la crea-

ción de protocolos para su protección, son dos de las tareas prioritarias que emprenderá la recién creada Agencia de Protección Animal, que encabeza la doctora Sandra Elizabeth Hernández.

Pero antes de empezar a operar, Hernández tiene que elegir al personal de la agencia y definir dónde se ubicarán sus oficinas.

De acuerdo con el dipu-

tado del PRD, Víctor Hugo Romo, la agencia "se echará a andar en estos meses finales de 2017 y empezará a aplicar políticas en 2018".

Por otra parte, el diputado del PVEM, Xavier López, expresó que las tareas que tienen que ver con la protección animal están distribuidas en una serie de dependencias y el objetivo a mediano plazo de la agencia será ir tomando el control de esas funciones.

BASTA!

Fecha 18-OCT-2017

Página 3

Sección Nacional

En la calle, 1.2 millones de perros, reconoce SS

Héctor García

Ciudad de México.- La Secretaría local de Salud, reconoce que en las calles de la Ciudad de México, existen cuando menos un millón 200 mil perros en condición de calle, aunque asociaciones protectoras de animales y ONG señalan que la cifra oscila entre dos y tres millones de canes abandonados.

Al respecto, la directora General de la Agencia de Protección Animal, Sandra Hernández y los asambleístas Xavier López Adame y Víctor Hugo

Romo, reconocieron la tardanza para la operación del organismo defensor de animales.

Así, mientras asociaciones defensoras de animales exigen que las autoridades capitalinas combatan a los traficantes de

animales con fines comerciales, la titular de la agencia de protección animal dijo que aun espera de parte de los diputados locales la sede donde despachará para desplegar su programa en defensa de las mascotas.

Aceptó que a menos de dos meses y medio de que termine el año no existen instalaciones ni personal para empezar a trabajar en la concientización de los capitalinos, de la importancia de responsabilizarse de sus mascotas y de que pueden ser sancionados si los animales son arrojados a las calles.

ATENCIÓN ANIMAL

Sin oficina para nueva funcionaria

Asignan 10 millones de pesos a área que aún no cuenta con instalaciones

POR MÓNICA VILLANUEVA

Aún le faltan algunos meses para que la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México pueda funcionar, pues hasta ayer, que fue presentada Sandra Hernández como su titular, carecía de recursos, de un consejo, de protocolos y reglamentos, así como de una oficina, de bienes materiales y de capital humano.

De acuerdo con el diputado perredista Víctor Hugo Romo, ya se tienen solicitados 10 millones de pesos para esta agencia, e incluso ya están etiquetados, pero faltaba empezar con la elección de su presidente para echar a andar la operación y aplicar el dinero. El legislador estimó entonces el organismo estará en ejecución el siguiente año.

Sandra Elizabeth Hernández Méndez fue designada por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, y presentada ante la Asamblea Legislativa (ALDF) por los diputados Romo Guerra y Xavier López Adame, presidente de la Comisión de Medio Ambiente.

Hernández fue elegida de entre nueve postulantes, entre los que destacan el doctor Isidro Castro Mendo-



Habrà buena respuesta, pues con los sismos pasados muchos se dieron cuenta de la importancia de contar con los datos para una eventualidad"

SANDRA HERNÁNDEZ

Titular de la Agencia de Atención Animal

za, el doctor Carlos Esquivel Lacroix y Ana Bertha Larre, entre otros animalistas. La ahora directora general de la Agencia de Atención Animal expuso que entre sus propuestas de trabajo destacan la coordinación con las autoridades competentes para la creación de un consejo para el que se invitarán a académicos, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios interesados.

Enfatizó que el organismo establecerá lineamientos para la recepción de denuncias de maltrato animal, además de establecer estrategias para el censo de las mascotas y en situación de calle, pues hasta el momento

se carece totalmente de ello.

En el caso de mascotas, mencionó que el registro será voluntario, pero consideró que "habrá buena respuesta pues con los sismos pasados muchos se dieron cuenta de la importancia de contar con los datos para una eventualidad".

López Adame precisó que el reto de la nueva institución es el ordenar a muy diversas instituciones con incidencia en materia de bienestar animal en la CdMx, las cuales no tenían protocolos de actuación, "y ya que es un órgano desconcentrado, la agencia podrá dictar lineamientos específicos, precisamente para garantizar la transversalidad de todos estos actores", destacó el líder ecologista en la ALDF.

Añadió que entre dichos actores se cuentan por ejemplo: la Secretaría de Salud capitalina, la cual cuenta con clínicas veterinarias, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) por sus evidentes facultades en materia de bienestar animal, así como la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), la cual tiene también una subprocuraduría en materia de bienestar animal, entre otras instituciones públicas capitalinas.



SANDRA HERNÁNDEZ fue presentada oficialmente ayer como titular de la Agencia de Protección Animal

Defiende Ombudsman logros

SAMUEL ADAM

La actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la Capital, Perla Gómez, defendió su gestión en la Asamblea Legislativa, ante la que busca obtener la reelección para tres años más al frente de la institución.

Desde que manifestó su deseo por reelegirse, personal que trabaja en su administración, además de consejeros y ex consejeros de la Comisión, han externado su opinión de que no debe ser reelegida, ya que, argumentan, ha sido omisa a violaciones de derechos humanos.

En entrevista con los diputados como una de las 12 contendientes para ocupar el periodo 2018- 2021, Gómez dijo que respeta la libertad de expresión sobre su persona y consideró que como Ombudsman ha dado resultados.



Twitter @JorgeRobHe

■ La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Perla Gómez Gallardo (centro), se propone repetir en el cargo.

“Somos finalmente un servidor público, que estamos para cumplir la ley. No se trata de autocomplacencias; de decir: ‘se logró, se hizo’, sino de un tema de responsabilidad”, acotó.

“Se podría iniciar un juicio político a mi persona si hubiera una irregularidad. En el cumplimiento de conciencia, decencia y congruencia

es el que establece la ley, y de tener el sello de estar ahí, con las personas”.

Aseguró que de 32 mil casos vigentes en 2014, cuando comenzó su gestión, quedan solo 5 mil sin resolverse, además de que hay pagos de indemnizaciones y otras medidas de apremio que en administraciones anteriores quedaron olvidadas.

Opositores y simpatizantes de Perla Gómez chocan

● Atendía entrevista en Asamblea para ser ratificada en CDH; afuera sucedía gresca

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La presencia de la ombudsperson Perla Gómez en la Asamblea Legislativa para ser cuestionada sobre su aspiración de ser ratificada por un periodo más provocó una gresca entre manifestantes que esperaban su llegada en el recinto de Donceles, incluso tuvieron que intervenir elementos de seguridad pública.

Opositores se apostaron en las escalinatas del órgano legislativo para demandar que la todavía titular de la Comisión de Derechos Humanos local no sea reelecta porque “su gestión ha sido la peor de todas”.

Mientras, al interior, Gómez más que una entrevista estaba rindiendo cuentas a los cinco diputados que integran la comisión liderada por el diputado Luciano Jimeno Huanosta, como si fuera una comparecencia.

“Con humildad les vengo a solicitar la confirmación de mi gestión, cuando valoren mi trabajo, su voto”, dijo.

Advirtió que no se está para improvisar ni especular, además de seguir adelante aunque sea incómoda para las autoridades que no quieren cumplir con los derechos humanos.



ESPECIAL

La titular de la CDH, Perla Gómez, rindió cuentas a los cinco diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos en la Asamblea Legislativa.

“He hecho del derecho la estrategia del litigio en defensa de las personas. Emití por primera vez recomendaciones sobre construcciones irregulares, residuos sólidos [la primera en América Latina], derechos laborales de policías de investigación y ordenamiento del comercio informal en el espacio público”, argumentó.

Frente a los diputados Luciano Jimeno, Rebeca Peralta, Mariana Moguel, Jorge Romero y Beatriz Olivares recalzó que la comisión no defiende delincuentes, evita que construyan culpables: “Hacemos que se garantice a las personas su debido proceso”.

La ombudsperson presumió que fue la primera mujer en entrar a reclusorios cada 8 de marzo a ver a las internas para decirles que perder la libertad no quita su dignidad.

Destacó que en defensa de la Constitución, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación insursumos con los más altos estándares en materia de derechos humanos, además de dos *amicus curiae*, logrando el acuerdo de tomarlos en cuenta al momento de la deliberación.

Ayer también acudieron a entrevista Juan Armando Ruiz, Nashieli Ramírez y Armando Hernández. ●

Chocan afines y contrarios a ombudsman

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En el segundo día de entrevistas del proceso de elección de titular de la Comisión de Derechos Humanos capitalina en la Asamblea Legislativa (ALDF), la participación de la actual comisionada, Perla Gómez Gallardo, generó jaloneos y empujones afuera del recinto de Donceles y Allende entre un grupo afín a su reelección y otro que se opone.

Antes de la llegada de la presidenta del organismo, mujeres que exhibían cartulinas con consignas como "Fundaciones Civiles con Perla Gómez" y "Coyoacán y Milpa Alta con Perla Gómez" se hicieron de palabras con manifestantes del bando opuesto, entre los que estaban algunas personas que fueron víctimas de violaciones a derechos humanos, y arremetieron contra ellas con empujones y manotazos, debiendo intervenir para separarlos los policías que resguardaban el acceso del edificio donde sesionaba el pleno, sin que el altercado pasara a mayores.

Ante los diputados de la Comisión de Derechos Humanos del órgano legislativo comparecieron

ayer, además de Gómez Gallardo, Juan Armando Ruiz Hernández, ex director general del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (Indepedi); Nashieli Ramírez Hernández, ex consejera presidenta de la Red por los Derechos de la Infancia en México, así como de la misma comisión local.

También compareció el presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Hernández Cruz, a quien los diputados de Morena cuestionaron por su intención de dejar su cargo de magistrado, que concluye en octubre de 2019, para pretender ocupar la presidencia la Comisión de Derechos Humanos local.

CANDIDATOS A OMBUDSPERSON

Difieren por tema laboral

**Nashieli Ramírez
y Perla Gómez
acudieron ayer a
la Asamblea por
relevo en CDHDF**

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Mientras que Nashieli Ramírez, candidata a presidir la Comisión de Derechos Humanos

de la Ciudad de México, expuso que de ser electa como la nueva ombudsman iniciaría un "diagnóstico interno del tema laboral en la comisión", la actual titular del organismo, Perla Gómez, aseguró que en la comisión se respeta la dignidad de los trabajadores.

"Primero, haría un diagnóstico interno del tema laboral, volver a reconstituir, a bordar lo que está pasando con los compañeros de la

comisión, hay dos o tres bandos, no es un asunto generalizado, pero eso refleja que hay problemas", dijo Ramírez, exconsejera de la Comisión y defensora de los derechos de la infancia, tras su entrevista en la Asamblea Legislativa.

Ramírez detalló que de ser designada como titular de la comisión formaría un grupo especial para "acompañar la reconstrucción y cuando digo acompañar me refiero a que la

comisión tiene que estar atenta a las violaciones que en materia de derecho a la ciudad se están dando".

En tanto que Gómez consideró como dos de sus mayores logros al frente de la comisión, el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptara tomar en cuenta el *Amicus Curiae* que la institución interpuso para defender los derechos plasmados en la Constitución de la Ciudad, así como el "Ombudsmóvil" que ha permitido defender las garantías individuales de los ciudadanos *in situ*.

También fue entrevistado ayer el magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Mario Hernández Cruz, aspirante a presidir la CDHDF, quien expuso que desde hace 20 años, participa en la asociación civil "Nuestros Amigos" de protección de derechos humanos.

Y planteó que "la protección jurisdiccional de los derechos político-electorales, desde el tribunal, por supuesto es un tema relacionado con la protección de los derechos humanos".

GÓMEZ GALLARDO BUSCA REELEGIRSE

Comité de bienvenida, en repudio de Perla

La titular de la CDH local compareció en ALDF

POR MÓNICA VILLANUEVA

El "comité de bienvenida" para Perla Gómez, titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, llegó ayer desde temprano a la puerta Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). "Fuera Perla" era la consigna que gritaban.

En el salón Heberto Castillo del recinto de Donceles y Allende se entrevistaban a Juan Armando Ruiz, Nashieli Ramírez y a Armando Hernández, mientras el griterío seguía afuera. Para la llegada de Gómez Gallardo se tuvo que solicitar la presencia de la policía, quién hizo valla para que la titular de dicho organismo pudiera ingresar al lugar donde sería entrevistada.

Ya dentro la ombudsperson explicó sus intenciones como candidata para permanecer en el cargo, mezclando una serie de logros que por momentos se difuminaba en informe de labores sobre prevención de violaciones a derechos humanos, visibilización de derechos, rigor en recomendaciones, fortalecimiento del trabajo territorial e institucional.

La sala estaba llena, mucha gente incluso permaneció de pie para escuchar los posicionamientos y las preguntas a las que fue sometida la licenciada egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Leyó sus conclusiones, con su reconocida seguridad, seguida de aplausos, sin embargo entre ellos se mezclaron consignas como "violadora de derechos humanos", "fuera Perla", pero eso no detuvo la toma de la foto oficial con los diputados de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF.

Entre empujones, cámaras y grabadoras empezó a abrirse paso Gómez Gallardo para salir. Una persona se le acercó a exponerle su caso, ella le escuchó y dijo que vería el caso, caminó de prisa y se escabulló custodiada por el sótano del recinto.

Quienes fueron ayer entrevistados por los integrantes de dicho organismo colegiado, coincidieron en reconocer el ejercicio plural que emprendieron los asambleístas al integrar un Comité Observador Ciudadano conformado por representantes de diversos organismos al proceso de selección.

Hoy se tiene previsto que concluyan las entrevistas con otros cuatro aspirantes: Ricardo Hernández Forcada, Mucio Israel Hernández Guerrero, Luis Javier Vaquero Ochoa y María Olga Noriega Sáenz.

Cabe señalar que Hernández Guerrero actualmente es comisionado ciudadano presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Info-DF).

Perla Gómez Gallardo manifestó

el pasado seis de octubre ante la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF mantenerse en dicho cargo, para lo cual presentó su resumen curricular, la Declaración de Interé Patrimonial y el Plan de Trabajo, correspondiente al periodo 2017-2021.

En el documento, advierte que la Ciudad de México se encuentra en un momento crucial de progresividad o retroceso en materia de derechos humanos y que el país en general vive una crisis en esa materia, de la cual la capital no es ajena y subrayó que no concibe el ejercicio de corrección por encima del de prevención.

Finalmente, la Carta de Postulación fue enviada el pasado 14 de septiembre de este año a Luciano Jimeno Huanosta, presidente de ese organismo colegiado, por parte de Eduardo Abel Peñalosa Castro, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana.



CORTESÍA



PERLA GOMEZ se presentó ante la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa

#CDHDF

Presume su gestión para mantenerse

PERLA GÓMEZ ACUDE A LA ASAMBLEA; ASPIRANTES A SU CARGO LA CRITICAN

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Entre reclamos y expresiones de apoyo, la actual titular de la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHDF), Perla Gómez, acudió a la entrevista mediante la cual busca ser ratificada en el cargo.

A las afueras del recinto legislativo, manifestantes a favor de la *ombudsperson* capitalina, se enfrentaron verbalmente con quienes piden que no sea electa nuevamente.

Durante una hora hizo un balance de sus casi cuatro años de gestión. Destacó el inicio de 500 investigaciones de oficio y la emisión de 26 mil medidas precautorias para prevenir violaciones a los derechos humanos.

Se comprometió a que, en el marco de la nueva Constitución capitalina, el organismo a su cargo hará una defensa insoslayable de los derechos.

"Cuando me postulé a la Comisión de Derechos Humanos, tenía muy claro un reto y era qué hacer ante la situación de la reforma política. Se logró plasmar lo que creemos debe ser una comisión en la ciudad", dijo.

Estimó que el hecho de que en la capital se tengan más derechos, no contraviene la Constitución federal. "Nuestra Constitución es progresista, es de avanzada, pero, sobre todo, no vamos a permitir un paso atrás", advirtió.

Sobre las críticas recibidas

ALCANCES ACTUALES

- 1 Perla Gómez es la primera mujer que preside la CDHDF en 24 años.
- 2 En su gestión se publicó el Protocolo para Atender Casos de Hostigamiento y Acoso Laboral y Sexual.
- 3 Tiene por objetivo empoderar a quienes viven y transitan en la capital.

a su gestión y las solicitudes a la Asamblea para que no sea ratificada, aseguró que respeta la libertad de expresión, pero consideró que los datos presentados ante la ALDF permitirán contrastar las versiones y ejercer la autonomía.

También se presentó a entrevista la activista Nashieli Ramírez, quien aseguró que la

comisión debe ser una institución de acompañamiento.

Destacó que, de ser electa, una de sus primeras acciones será la elaboración de un análisis interno de la situación laboral, esto luego de que empleados de la CDHDF se pronunciaron en contra de la reelección de Gómez al estimar que "ha sumido a la institución en crisis".

"No puedes avanzar en una institución sin antes hacer una evaluación de cómo están los ánimos", dijo, al tiempo que evidenció la necesidad de capacitación ante los cambios que vienen con la entrada en vigor de la carta magna capitalina.

Cuestionó que las recomendaciones emitidas han sido discrecionales.

Otro de los aspirantes que presentó su proyecto fue Armando Hernández Cruz, magistrado presidente del Tribunal Electoral, quien consideró que hay un gran reto en la implementación del nuevo sistema de derechos humanos.

En tanto, Juan Armando Ruiz Hernández dijo que las políticas públicas deben tener un enfoque de derechos humanos. ●

/ANGUARDIA

“La capital vive un momento crucial para la progresividad”.

PERLA GÓMEZ
TITULAR DE LA CDHDF

Defiende P. Gómez su gestión

SAMUEL ADAM

La actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la capital, Perla Gómez, defendió su gestión en la Asamblea Legislativa, ante la que busca obtener la reelección para tres años más al frente de la institución.

Desde que manifestó su deseo

por reelegirse, personal que trabaja en su administración, además de consejeros y ex consejeros de la Comisión, han externado su opinión de

que no debe ser reelegida, ya que, argumentan, ha sido omisa a violaciones de derechos humanos.

En entrevista con los diputados como una de las 12 contendientes

para ocupar el periodo 2018- 2021, Gómez dijo que respeta las opiniones hacia su persona y consideró que como Ombudsman ha dado resultados.

“Estamos para cumplir la ley. No se trata de autocomplacencias; de decir: ‘se logró, se hizo’, sino de un tema

de responsabilidad”, acotó.

“Se podría iniciar un juicio políti-

co a mi persona si hubiera una irregularidad. En el cumplimiento de conciencia, decencia y congruencia es el que establece la ley, y de tener el sello de estar ahí, con las personas”.

La comisionada aseguró que de 32 mil casos vigentes en 2014, cuando comenzó su gestión, quedan solo 5 mil sin resolverse.

Imprescindible redefinir protección civil

Aurelio Sánchez

Las amargas experiencias de los terremotos de 1985 y 2017 que golpearon a la población de la Ciudad de México, son un llamado de atención para que se redefina la protección civil en la capital

del país a través de políticas públicas de vanguardia para enfrentar con eficacia los fenómenos naturales que llegan a la CDMX, sostuvo la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Janet Hernández Sotelo.

En entrevista, la asambleísta destacó que se debe aprovechar la experiencia de equipos de protección civil como la japonesa, donde han desarrollado sistemas, políticas y leyes que protejan lo más posible la vida de la población, así como los bienes inmuebles, en este sentido la diputada subrayó que la instancia legislativa que representa trabaja en el tema de la prevención y revisión de leyes del tema.

Indicó que hay que evaluar la capacidad de reconstrucción de México tras el terremoto del 19 de septiembre pasado y así, formular una política de cooperación y coordinación entre los cuerpos de emergencia y los voluntarios que se suman a las tareas de auxilio y rescate de personas donde se ha tenido que trabajar por las consecuencias de sismos.



Piden a GCDMX y delegación Xochimilco coordinar apoyos a 800 personas

La legisladora local Wendy González Urrutia solicitó a la titular de la Secretaría del Trabajo local, Amalia García Medina, aplicar de forma urgente y emergente el programa de "Seguro de Desempleo" en beneficio de los productores y comercializadores de esta delegación, que resultaron afectados por los recientes sismos.

Mencionó, "sabemos que hay reglas de operación y ahorita es difícil de cumplir porque ninguna empresa dará constancia de que no tienen empleo, pero es una necesidad que hoy se tiene aquí".

González Urrutia acompañada de productores del campo afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre, realizó un recorrido por la comunidad de El Acuario y San Gregorio Atlapulco, donde constató que hay aproximadamente 800 personas sin vivienda, empleo y han perdido sus herramientas para subsistir, "se están perdiendo toneladas de hortalizas que son las que alimentan a la Ciudad de México".

Comentó que de acuerdo a cifras de los propios productores del campo en la zona, al día se están perdiendo alrededor de 800 toneladas de producción que van desde plantas de ornato y diversas categorías de lechuga, así como fruta.

Recordó que desde la ALDF ha pugnado por mirar hacia Xochimilco incluso antes del sismo;

buscando apoyos frente a las intensas lluvias registradas en los últimos meses, "también necesitamos vivienda emergente para los damnificados, hay gente que vive en esta zona porque es su centro de trabajo, aquí produce y no sólo se cayó su centro de trabajo, sino también su vivienda".

Asimismo, la diputada local aprovechó la presencia de autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social local para demandar mayores apoyos en la zona chinampera de Xochimilco.

Comentó que la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sedrec) tiene una amplia responsabilidad y ante ello, solicitó una reunión con su titular, Rosa Icela Rodríguez, a fin de trazar líneas de acción para los productores afectados, "también la delegación tiene un área de responsabilidad y la ha evadido Avelino Méndez Rangel, la cual consiste en seguir con los censos y dirigir apoyos".

Aseveró, "la gente no ha podido salir a comercializar sus productos fuera de Xochimilco porque las vías de comunicación están totalmente colapsadas y delegación no hace su parte".

Durante el recorrido, los productores expresaron que están en el pleno abandono por parte del jefe delegacional, Avelino Méndez Rangel.



Constatan daños causados por temblor en la zona Chinampera.

Continúa el proceso contra R. Salgado

Será el 15 de noviembre cuando se dé a conocer si es removido de su cargo o se mantiene

Caso de jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado, no colapsó y sigue en proceso

• Así lo afirmó el presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa, Jesús Armando López Velarde

Aurelio Sánchez

A pesar del sismo del 19 de septiembre, el caso del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, no colapsó y sigue en proceso, dijo el presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jesús Armando López Velarde Campa.

Indicó que será hasta el 15 de noviembre próximo cuando se dé a conocer el dictamen de si es removido de su cargo o se mantiene, y en el aspecto judicial serán las autoridades correspondientes, quienes le finquen responsabilidades.

En entrevista para LA PRENSA, durante la sesión de trabajo ayer, el diputado señaló que pese al contratiempo que pasamos, tanto los abogados de una parte y otra siguen analizando los documentos de este asunto que tiene al jefe delegacional pendiente de un hilo.

Como se recordará, el pasado 20 de julio fue abatido Felipe de

Jesús alias "El Ojos", junto a siete de sus principales cabecillas en una casa de seguridad donde se ocultaban, localizada en la Colonia La Conchita Zapotitla.

A raíz de ese evento se le ha señalado a Salgado Vázquez de estar directa e indirectamente implicado con el difunto delincuente, además de haber recibido "donaciones" durante su campaña para llegar al cargo que actualmente ocupa.

Asimismo, se le acusa de haber colocado a familiares del "Ojos" en distintos puestos dentro de la demarcación.

Cuestionado sobre cómo iba el proceso del caso que se le sigue al delegado y si se le va a perdonar la vida, Velarde Campa, respondió: "Yo no soy Dios para perdonarle la vida, hay un procedimiento en contra de él (del jefe delegacional), y éste está siguiendo su curso".

Dejó en claro que, pese al inconveniente por el que se atravesó, "hay un calendario que ustedes conocen y tenemos que rendir el dictamen el 15 de noviembre, estamos en tiempo y forma".

"Está bastante claro que hay un procedimiento que no tiene porqué interrumpirse", además dejó en claro que no es un tema personal ni político y "la comisión en su momento va a va a emitir un dictamen que está previsto presentarlo ante el pleno el 15 de noviembre".

Sobre las posibilidades de que el delegado libre la guillotina, el diputado del Partido Movimiento Ciudadano, respondió que "Yo no le puedo decir qué posibilidades tiene, si es bueno o malo, porque yo no soy un mal árbitro, yo no le puedo decir cómo va a terminar el partido. Se están analizando los expedientes, hay un equipo de diez juristas, mujeres y hombres, que están revisando todas las cosas".

"Estas personas, -dijo-, van a entregar un resolutivo de todo lo que ellos encuentren y la comisión va a ser la que va a votar, la que determine si hay elementos para ser removido de su puesto o no".

Fecha 18-OCT-2017

Página 2

Sección Reporte

CDMX
CHOQUE SÍSMICO EN IZTAPALAPA

Antonio Jiménez

En Iztapalapa no hay gobierno, todo es caos, suciedad y violencia. Desde la Asamblea Legislativa se debiera poner atención a lo que sucede en Iztapalapa.

Jesús Martínez Valencia

Ese es el problema de todos los funcionarios, partidos políticos, llegan y les queda grande el puesto, son ineptos, ladrones, estafadores, corruptos etc.

Temen trabajar en edificios con daños

Trabajadores de la ALDF, manifestaron su preocupación y temor por su vida, ya que los edificios ubicados en Juárez 60 y Gante 15, carecen del dictamen de protección civil que les ofrezca garantías de seguridad para realizar sus labores.





JORGE ROMERO HERRERA *

A pesar de los embates, Frente Ciudadano por México, más fuerte que nunca

En los últimos días, en la misma proporción en que ha sido evidente la consolidación y avance del Frente Ciudadano por México conformado por los partidos Acción Nacional (PAN), De la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) hemos sido testigos de la agudización de los embates para desprestigiar a sus integrantes.

Enfrentamos un reto mayúsculo, pues todo parece indicar que se está utilizando la fuerza del Estado para asegurar la permanencia del PRI gobierno. Nos encontramos entonces, ante la imperiosa necesidad de unir fuerzas para superar los obstáculos que presentan quienes pretenden perpetuarse en el poder.

Hoy, la mayoría de los mexicanos quiere una alternancia y la quiere en paz, garantizando el orden y la justicia; con disciplina férrea para eliminar la impunidad y con los acuerdos necesarios para poder llevar a cabo las acciones que el país requiere dentro de una democracia plena. El Frente Ciudadano es el vehículo para

cambiar al país, a través de instrumentar políticas públicas reales que atiendan las demandas ciudadanas. Por ello, las plataformas propuestas para el Ejecutivo, así como para los integrantes del Poder Legislativo, se realizarán con la participación de actores políticos, sociales y académicos que sumen y puedan dar forma a auténticos gobiernos de coalición efectivos.

Desde la Asamblea Legislativa, Acción Nacional ha trabajado para construir un partido con dirección y propuestas claras,

que lejos de buscar la confrontación y la oposición estéril, ha sabido encontrar caminos de coincidencia y sortear la cerrazón de otras fuerzas políticas, alcanzando logros que inciden en el bienestar de los habitantes. Un Frente Ciudadano por la CDMX sería el resultado justo de esta capacidad de generar acuerdos, para impulsar acciones en beneficio de la ciudadanía. Estoy convencido que en la capital existe una gran madurez política y se cuenta con la suficiente experiencia de gobierno para reconocer qué es lo que necesita la ciudad, cómo solucionar los problemas cotidianos de las y los capitalinos y, al mismo tiempo, conservar la esencia que como capital de la nación, nos caracteriza.

Queremos una Ciudad de México fuerte y libre de la demagogia. Lejos de ser una contradicción, como muchos quieren señalar, somos el resultado de años de trabajo y voluntad de una sociedad más despierta y con demandas de cambios reales en su calidad de vida.

El PAN tiene mucho que ofrecer a un posible Frente en la ciudad, con el único ob-

jetivo de cambiar la realidad de millones de mexicanos. Desde la dirigencia local se están aterrizando proyectos concretos, construyendo una gran estructura, tocando todas las puertas para conocer las problemáticas reales de las familias en las diversas demarcaciones.

Desde la Asamblea Legislativa nos sumamos a que quien encabece este Frente político, debe garantizar la competitividad electoral y sellar el compromiso de que asumirá a cabalidad el programa de gobierno que se concrete.

Los militantes y simpatizantes de Acción Nacional acompañaremos a nuestro presidente nacional, Ricardo Anaya, y a nuestro presidente local, Mauricio Tabede acuerdo con el rumbo que fije el FCx-Mex, en la definición de estrategias colectivas; lo que de ninguna manera significa abandonar los ideales y principios de doctrina que nos identifican como partido buscando alcanzar el bien común.

* Coordinador del GPPAN en la ALDF

* Secretario de la Comisión de Gobierno

@JorgeRoHe



SABER PARA CONOCER, DECIDIR Y RECONSTRUIR

DUNIA LUDLOW DELOYA
DIPUTADA LOCAL PRI
@DUNIALUDLOW

**A más tardar, el 31 de octubre,
el jefe de Gobierno presentará
un diagnóstico detallado**

El derecho a saber es un derecho humano, que en estos días cobra mayor relevancia porque la información clara y precisa de los datos recabados por el #sismo19s no fluye como debería en la CDMX.

El 28 de septiembre se celebró el Día Internacional del Derecho a Saber y qué mejor manera de reconocerlo que haciendo públicos los dictámenes de seguridad estructural de cada uno de los inmuebles derrumbados y afectados por el sismo, así como exhibir en datos abiertos toda la información concentrada por las autoridades involucradas.

A casi un mes de una de las peores tragedias ocurridas en la Ciudad de México, no se conoce el censo de las personas afectadas ni tampoco el número exacto de viviendas dañadas. Pero, lo que sí sabe el Gobierno capitalino es que para reconstruir la capital, es necesario legalizar lo ilegal y premiar con más niveles de altura a quienes hayan burlado la normatividad, pues así lo plantea la Ley del Programa de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, en una CDMX más resiliente.

En la ALDF nos preparamos para discutir este documento de 60 páginas, que en ningún lado justifica la propuesta de incrementar niveles de construcción en los predios donde hubo derrumbes ni tampoco proporciona opiniones técnicas que lo avalen.

De ahí que cobre importancia

conocer cuál fue la causa por la que se desplomaron 52 edificios en la CDMX, ¿omisión de la autoridad, falta de mantenimiento o corrupción?, ¿pudo el sismo, por sí solo, ser el causante de tantos destrozos o fue la combinación de distintos elementos? Las labores de demolición iniciaron en varios edificios y el Ejecutivo no ha informado qué arrojaron los peritajes. Pese a ello, se pretende que el Legislativo apruebe lo más pronto posible el programa de reconstrucción.

La Plataforma CDMX más que transparentar información es un ejercicio estadístico de inmuebles categorizados por tipo de afectación, que incluso proporcionó información errónea en su lanzamiento.

A más tardar el 31 de octubre, el jefe de gobierno presentará un diagnóstico detallado de las afectaciones ocasionadas, junto con los objetivos, líneas de acción, metas e indicadores que permitan valorar, cuantificar y medir el avance de reconstrucción, cuyas acciones deberán de cumplirse en un plazo de seis meses.

Desde la Asamblea Legislativa, insistimos en colaborar con el Gobierno local para construir una propuesta sólida, eficiente e incluyente para revitalizar la ciudad. Pero, sin información es difícil avanzar.

El artículo 3 de la Ley de Transparencia de la CDMX señala que el Derecho Humano de Acceso a la Información Pública comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Cualquier gobierno que se jacte de democrático debería tener como piedra angular el acceso a la información. Defendamos ese derecho.

“Desde la ALDF insistimos en colaborar con el gobierno local para construir una propuesta sólida”.

Columna invitada

VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA*

Aprender a coexistir con el riesgo

La inusitada sacudida del nuevo 19-S removió, con todo y tierra, la conciencia de la población y nos regresó a nuestra realidad: estamos dentro de la franja mundial -unos 40 mil kilómetros- donde se registra la mayor actividad sísmica y volcánica del planeta.

Esa franja, conocida como el Cinturón de Fuego del Pacífico, está formada por varias placas tectónicas y se extiende desde Asia hasta América y registra el 90 por ciento de los terremotos, donde el 80 por ciento son los más violentos e intensos del planeta.

Lo peor es que todavía no existe tecnología que permita saber cuándo y dónde se va a registrar un terremoto. Su intensidad, efectos y consecuencias también son impredecibles.

Los jóvenes se volcaron en espontánea solidaridad para salvar vidas el pasado 19S sin conocimiento, herramientas, ni capacitación alguna.

Fue ejemplar, valerosa e invaluable su respuesta ante la emergencia, pero la mayoría lo hicieron en condiciones de alto riesgo, porque si se sabe cómo hacerlo hay menos peligro para rescatistas y rescatados.

La población desalojó edificios durante el pasado simulacro del 19 de septiembre con orden y precisión, pero dos horas y cuarto después, frene a la realidad, entró en pánico, olvidó los protocolos y la

mayoría no supo cómo reaccionar en el lugar donde se encontraba.

El pasado 19S, igual que hace 32 años, nos recordó que somos frágiles, débiles y vulnerables frente a la naturaleza.

Esa condición de indefensión nos enseñó, otra vez, que la única y más viable alternativa para alcanzar mayor supervivencia es la prevención y la capacitación.

La gran enseñanza del 19S es que, ahora sí, comprendimos que es inaplazable convertir en verdaderamente resilientes las zonas sísmicas del país, particularmente la Ciudad de México. También mostró a la población que debe aprender a coexistir con el riesgo y estar siempre preparada para enfrentarlo, porque está latente, igual ocurre 32 años que 11 días después.

Ser resiliente significa estar capacitado para anticiparse, resistir,

absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de un desastre en forma oportuna y eficaz.

Implica destinar recursos para fortalecer y ampliar los sistemas de monitoreo y alerta sísmica, innovar, mejorar tecnología antisísmica, actualizar y respetar normas para construir inmuebles, además de desterrar la corrupción y la avaricia en su edificación.

Requiere, además, respetar y despolitizar el servicio civil de carrera en materia de protección civil, obligando a su profesionaliza-

ción y capacitación permanente.

Arraigar una cultura de la protección civil y de especialización en rescates en la sociedad es otro eje transversal para alcanzar una transformación revolucionaria que mitigue los efectos de los sismos, pero requiere imbuir ese comportamiento en forma natural en los ciudadanos.

Conlleva incluir en los planes de estudio de educación básica, media y superior, asignaturas y talleres que introyecten la protección civil en el ciudadano y lo capaciten para autocuidarse y salvar

vidas antes, durante y después de una emergencia.

También es vital establecer un modelo de información oficial confiable, a fin de empoderar al ciudadano sobre qué hacer en caso de sismo, dependiendo del lugar y la situación en que lo sorprenda. La ignorancia y la desinformación son cómplices del miedo.

Si todos conociéramos en plazas, tiendas, centros de espectáculos, estadios, edificios públicos y privados las zonas de mayor seguridad, rutas de emergencia, ubicación de extinguidores, áreas de riesgo y accesos a las azoteas, seguro se salvarían más vidas en caso de desastre y muchas más, si tuviéramos conocimientos en rescate y primeros auxilios.

No trabajar desde ahora en estos temas traerá, tarde o temprano, mayor pérdida de vidas, más costos materiales y cientos de historias y tragedias de dolor, impotencia y corrupción cuando llegue la impredecible hora cero. Al tiempo.

*PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE LA ALDF.

EL CABALLITO

El gallo que deslumbró a ADN

Los jaloneos al interior del PRD se ponen interesantes de cara al consejo estatal que sostendrán el próximo jueves. Por lo pronto, nos dicen que la gente de ADN se deslumbró con los espejitos que les ofrecieron al llevarse a sus filas a **Julio César Moreno**. Aseguran que don Julio, quien era parte de la corriente de *Los Chuchos*, se vendió como un peso pesado, pero en la realidad no alcanza ni peso gallo, pues según nos explican cuenta sólo con cuatro consejeros nacionales y una par de diputados, por lo que a la hora de las votaciones no representa mucho. ¡Auch!

Armando Hernández Cruz Morena veta a presidente de Tribunal Electoral

Si bien nos platican que las comparecencias de los aspirantes a dirigir la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México han pasado sin pena ni gloria, la que les puso un poco de pimienta fue la del presidente del Tribunal Electoral local, **Armando Hernández**, sobre todo porque el líder de la bancada de Morena, **César Cravoto**, le reprochó que siendo ya presidente de una institución tan importante quiera brincar a otra. Lo que nos comentan en esa fracción parlamentaria es que la propuesta de don Armando para encabezar la CDH no transitará, por lo menos con ellos.

Monreal le pone el cascabel al gato

Después del sismo del 19 de septiembre, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, decidió mantener un perfil demasiado bajo, al grado de que fué cuestionado por ello. Sin embargo, ayer reapareció y dio a conocer la lista de las personas,

países e instituciones que presuntamente hicieron donaciones para la reconstrucción y que en su conjunto suman tres mil 580 millones de pesos, de los que nada se sabe ni a dónde llegaron, quién está administrando el recurso y cómo se entregará a los afectados. Monreal le puso el cascabel al gato, ahora habrá que ver cómo le responderá el gato, pues hay muchas construcciones muy cuestionadas que se levantaron en su demarcación y seguramente pondrán la lupa en las que se autorizaron y supervisaron durante la gestión de don Ricardo.

Jaloneos post sismo en BJ

Luego de que hace casi dos semanas cientos de vecinos, entre ellos damnificados por el sismo, clausuraran la delegación Benito Juárez, ayer hubo una audiencia con **Federico Chávez**, el secretario particular del delegado **Christian von Roehrich**. Nos dicen que llegaron a un acuerdo para buscar que se atiendan las necesidades de los afectados. Pero ni hablar de la exigencia de los vecinos en cuanto a detener todas las construcciones de la demarcación. Lo que llamó la atención es que supuestamente a invitación de algunos colonos se hizo presente el diputado de Morena **David Cervantes**, quien entre otras cosas hizo una exposición de la ley de reconstrucción que propone su partido. La presencia de don David generó una sensación agrídulce entre los vecinos, pues algunos no vieron muy bien su asistencia y otros se acercaron para platicar con él.

Christian von Roehrich

EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

LA NOTA DURA

JAVIER RISCO



Frente capitalino

A nivel nacional, la rara combinación que decidieron hacer el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano no está teniendo el mismo efecto en la capital del país, que después de ser la joya de la corona para el sol azteca por 20 años, podría quedar en manos de Morena, que en tres años ha crecido como la izquierda de oposición.

El reloj avanza, el tiempo para que se cocine el Frente Ciudadano en la Ciudad de México se acaba y los nudos no terminan de amarrar. La receta pretende ser la misma que a nivel nacional, pero los ingredientes no están agarrando el mismo sabor.

De entrada, el PRI, que poco figura en la capital, con 7 por ciento de votación en la última elección, tiene como aliado al Partido Verde, quienes ya han coqueteado con un Ricardo Monreal que no termina de decidir si se va con los panistas-perredistas o se queda en Morena.

Al final, la triada del Frente no ha cuajado en la CDMX, Movimiento Ciudadano no ha logrado cerrar filas a nivel local y la combinación de ideologías opuestas no convenció a los perfiles más destacados del partido que arrojó a un Marcelo Ebrard antes de su exilio político.

Ayer, la exconstituyente Esthela Damián Peralta presentó su renuncia como dirigente de Movimiento Ciudadano. Un liderazgo que había logrado mantener en el mapa capitalino al partido como un defensor de los derechos sociales, que caracterizaron el dominio de la izquierda en la ciudad.

“En mi formación de vida y política tuve convicciones que me llevaron a coincidir con el ideario de Movimiento Ciudadano, hoy justamente esas razones me llevan concluir (sic) este ciclo, en particular la decisión de generar una alianza política con el PAN y el PRD”, decía la carta que envió al dirigente nacional del partido, Dante Delgado.

Seguramente, sus nuevas convicciones la llevarán a Morena, como a varios de ese partido, entre ellos René Cervera, quien firmó el pacto de unidad y ebrardista confeso, pero, por lo pronto, la fragmentación complica las negociaciones.

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática se mueve con una lógica distinta, aunque carece de ambiciones a nivel nacional —la figura de Miguel Ángel Mancera ha quedado reducida a guardar las maletas para diciembre, de acuerdo con una entrevista en el diario *El País*— a nivel local llevan la carta “fuerte” con la presidenta de su partido, Alejandra Barrales, que en varias ocasiones ha expresado su intención de dirigir la inagotable capital chilanga y que, con el emplazamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a renovar dirigencia nacional en menos de dos meses, la pone como una opción que toma fuerza.

La otra moneda de cambio la tiene el Partido Acción Nacional, quien no tiene un liderazgo visible en la ciudad, más allá de Jorge Romero, a quien el sismo lo dejó con problemas más importantes de los cuales ocuparse, como limpiar el desastre inmobiliario que creó en Benito Juárez. El único blanquiazul que había levantado la mano ha decidido correr como independiente, José Luis Luege Tamargo, después de enterarse que no es del agrado del líder nacional del partido. En Acción Nacional no se mueve una hoja sin la voluntad de Anaya, o sí se mueven, pero se destierran a la vía independiente.

Y aunque ese escenario parecería favorecer a Barrales, el fichaje se complica si a este juego se suma Ricardo Monreal. Varios al interior del partido del sol azteca han decidido hacerle una invitación —no formal— pero sí como una carta, tal vez la única, capaz de darle pelea a Claudia Sheinbaum. Mauricio Toledo entre ellos, pese a lo mucho que el PRD lo ha gol-

peado desde la ALDF.

Al que no le ha gustado nada la noticia es al dirigente capitalino, Raúl Flores, el principal crítico de la gestión de Monreal en Cuauhtémoc, quien incluso lo ha llamado corrupto en más de una oportunidad, y quien tendría que tragarse el orgullo para levantarle la mano en campaña si es que quieren mantener el bastión más valioso que aún conservan en el país.

Vaya que el Frente tiene más de un reto por delante, porque ya está visto que hace falta más que el aval del INE para concretar esta contradictoria combinación.

Opine usted: politica@elfinanciero.com.mx @jrisco

Red Compartida



DURANTE la sesión de ayer martes en la AIDF, el diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo exhortó a titulares de dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades del GDF a no solicitar licencia ni renunciar mientras siga vigente la declaratoria de emergencia a causa del sismo.

DICE QUE se debe gestionar la solución de problemas respecto de las necesidades colectivas, pero, sobre todo, hacer valer el interés de la ciudadanía y su sentir, ya que como representantes populares nuestra obligación consiste en atender demandas de la sociedad.

FRENTE A la experiencia que dejó el sismo del 19 de septiembre, la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa, Janeth Hernández Sotelo, consideró fundamental redefinir la protección civil en la capital del país, a fin de salvar vidas.

EN TAL sentido, se pronunció por aprovechar la experiencia de equipos de Protección Civil como la japonesa, donde han desarrollado sistemas, políticas y leyes que protejan lo más posible la vida, así como los bienes inmuebles emergencia y rescatistas.

PUES Pemex ha implementado varias estrategias para el combate al robo de combustibles y como parte de estas acciones, se determinó separar de la empresa a todo el personal que viole los procedimientos de seguridad, vulnere la integridad de las

instalaciones y favorezca a la delincuencia.

AYER, finalmente, hizo caso y entonces hicieron diversas rescisiones de contrato a personal de la Terminal de Almacenamiento y Despacho Salamanca por incurrir en causales señaladas en el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo. El área jurídica de Pemex presentará las denuncias penales ante las autoridades correspondientes. Adicionalmente se están investigando a trabajadores de otros centros de trabajo que pudieron haber incurrido en actos ilícitos.

UN GRUPO de diputados federales del PAN, electos por Guanajuato, respaldaron la solicitud de juicio de desafuero contra la diputada priista María Bárbara Botello Santibáñez que promovió la Procuraduría General de Justicia de esa entidad.

LA PETICIÓN de desafuero de Botello Santibáñez por el presunto delito de peculado que involucra 1.5 millones de pesos, fue respaldada por Lorena del Carmen Alfaro, José Erandi Bermúdez, Adriana Elizarraraz, Ariel Enrique Corona Rodríguez, Alejandra Gutiérrez Campos, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, René Mandujano Tinajero y Miguel Ángel Salim Alle.

GUTIÉRREZ Campos dijo que durante la gestión de Botello en la presidencia municipal de León (2012-2015), hubo muchas irregularidades que están sustentadas, varios señalamientos de actos de corrupción en obra pública con empresas fantasma y de seguridad pública.

PRIMER CUADRO



#OPINIÓN

TITIRITEROS EN LA MOVILIZACIÓN

La entrevista de Perla Gómez en la Asamblea estuvo marcada por la presencia de una declarada opositora

ESPERANZA BARAJAS

H

ay movilizaciones sociales que se desvirtúan por los intereses que vienen detrás, pero en casos de violaciones de derechos humanos es tan cuestionable que se utilice el dolor de la gente para el golpeo político.

Eso pasó precisamente ayer, durante la entrevista de Perla Gómez, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), ante diputados locales.

Durante tres días, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF recibirán a los 12 aspirantes a encabezar por los próximos cuatro años la CDHDF, en esta ocasión, como era el turno de Gómez Gallardo, aparecieron los opositores que desde temprana hora desplegaron sus mantas en la escalinata del recinto legislativo.

Algunos diputados consideraron que parte de la responsabilidad correspondía a Patricia Mercado, secretaria de Gobierno, por tener a la candidata Nashieli Ramírez, pero que no trabajó los acuerdos políticos antes.

Ayer también compareció Ramírez Hernández, que

mostró su conocimiento en el tema porque está formada en las organizaciones no gubernamentales, pero estos manejos políticos al final cambian la perspectiva de su trayectoria.

LA TITULAR DE LA CDHDF MOSTRÓ SU EXPERIENCIA

Una de las mujeres que se instaló afuera de la Asamblea es María de Lourdes Mejía, madre de Carlos Sinhué Cuevas, asesinado en 2011, de acuerdo con Idheas, es una víctima de ejecución extrajudicial, por el

activismo que desarrollaba en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Idheas tiene todo un reporte del caso, pero el consejo consultivo de esta organización es encabezado por Luis Armando González Placencia, ex presidente de la CDHDF, en el periodo 2009 a 2013.

Ahí es donde se despiertan las dudas, porque si era el ombudsman de la ciudad cuando ocurrieron estos hechos, no lo concluyó.

El escándalo por el caso de los hijos y la pareja del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Genaro Góngora, obligó a una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos al Gobierno de la Ciudad de México, al Tribunal Superior de Justicia y a la CDHDF. Esto echó abajo las aspiraciones de reelegirse de Luis Armando González Placencia.

En medio de todo este contexto es que pudo llegar María de Lourdes Mejía al salón Heberto Castillo de la Asamblea y reclamar a Perla Gómez la atención al caso de su hijo.

Durante la entrevista, los legisladores expusieron los cuestionamientos a la gestión de Gómez Gallardo hechas por organizaciones, la valoración de aciertos y desaciertos, la opinión del Programa de Derechos Humanos del gobierno y el papel de los jóvenes, entre otros.

Perla Gómez aprovechó el espacio para desplegar sus conocimientos ante diputados que extrañamente la siguieron con atención y al hablar de desaciertos destacó la "ingenuidad" cuando llegó a la Comisión, porque afectó intereses de grupos que ven una oportunidad y otros objetivos, no el de las víctimas.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM
@ESBARAJAS

Rozones

Emotivo adiós a Escudero

> **C**omo un joven talentoso, inteligente, sensible, con ganas de aportar y con profundo amor a México, fue como definieron senadores de todos los partidos a **Pablo Escudero**, quien ayer oficializó su licencia y aprovechó para despedirse de sus compañeros y amigos. En total 21 legisladores subieron a tribuna para despedirlo con elogios y reconocimientos. Desde **Manuel Bartlett** y **Miguel Barbosa** hasta **Emilio Gamboa** dijeron que lo van a extrañar.

Ridiculizan a funcionario de Hidalgo

> **E**xhibida la que le pusieron en el Congreso local al secretario Ejecutivo de la Política Pública del gobierno de Hidalgo, **Israel Félix Soto**, pues en su comparecencia intentó destacar la rescisión de contratos a mil trabajadores como una gran medida del gobierno para ahorrar 100 millones de pesos. Pero cuando le preguntaron a cuánto ascendían las demandas laborales por los despidos, dijo que 239 millones. O sea, más de lo que se van a ahorrar. ¡No hace quedar bien a su jefe!

PRI toma la delantera

> **P**asado mañana el Consejo Político Nacional del PRI sesionará para definir los métodos de selección de las candidatas y candidatos a diputados federales, senadores y Presidente de la República que se elegirán el próximo año. De esta forma se convierte en el primer partido que convoca a su militancia a cumplir con el calendario electoral, que estableció el INE como parte de las reglas del juego hacia el 2018.

La terna perredista

> **C**olor de hormiga estará hoy la sesión del PRD, donde los representantes de las diversas corrientes van a empujar a sus gallos para ocupar la silla que debe dejar este año **Alejandra Barrales**, por orden del Tribunal Electoral. Y según cuentan, los tres que se perfilan para el relevo son **Vladimir Aguilar**, de Foro Nuevo Sol; **Ángel Ávila**, de Nueva Izquierda, y **Camerino Márquez**, de ADN. ¿A ver de qué tribu salen más bastiones?

El Verde se abre

> **E**n la antesala de la contienda del 2018, y por primera vez en su historia, en el PVEM harán un ejercicio interesante: abrir a la ciudadanía la elección de su dirigente nacional. Según el líder de la bancada en San Lázaro, **Jesús Sesma**, para ese cargo los tres aspirantes son los diputados **Arturo Álvarez Angly** y **Beatriz Manrique**, así como el senador **Carlos Puente**, quienes a partir de hoy estarán en campaña para medirse en encuesta la primera semana de diciembre.

Velasco atiende seguridad laboral

En Chiapas la reconstrucción no sólo está enfocada a casas, también en la economía familiar, y por ello ayer el gobernador, **Manuel Velasco**; el secretario del Trabajo, **Alfonso Navarrete**, y la directora para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo, **Gerardina González**, evaluaron el impacto que causó el terremoto del 7 de septiembre en el ámbito laboral y de seguridad social, para focalizar las estrategias que respalden a los empleados afectados.

El destino de Moguel

En el PRI capitalino las piezas se están comenzando a mover. Si bien la renuncia de **Mariana Moguel** a la dirigencia local es producto de una resolución del Tribunal Electoral, cuentan que llega en el momento justo del acomodo para perfilar a los candidatos a Jefe de Gobierno, a las alcaldías y las curules de lo que será el primer congreso y los escaños federales. Ante todo ello, la duda es ¿a dónde mandará el partido a Moguel?



De naturaleza política
ENRIQUE ARANDA
opinionexcelsior.gimm.com.mx

Nadando con tiburones...

Tanto Ricardo Anaya, líder nacional del PAN, como Alejandra Barrales, presidenta del CEN del PRD, han dividido a sus respectivos partidos políticos para que se pueda integrar el Frente partidista, que es contra natura.

Déjeme contárselo así: La primera vez que *Ricky* y *Alectta*, los protagonistas (iniciales) de esta singular ficción infantil, decidieron meterse juntos a la bañera para, ahí, "jugar" a definir la mejor manera de resolver los problemas de su entorno, lo hicieron como los niños con sobrada y evidente capacidad económica que eran: de manera irresponsable y en compañía de una más que numerosa y variada selección de figurillas de plástico, la del terno *Nemo*, entre otras.

Nunca entonces pensaron que, un día, su inocultable ambición de poder y el incontrolado protagonismo de ambos, les iba a exponer a la desagradable experiencia de verse en esa misma bañera intentando mezclar de manera forzada lo que es imposible juntar —"dos o más organizaciones partidistas doctrinal e históricamente confrontadas"— y, peor, nadando con tiburones (políticos) a la espera de reales.

Lo anterior viene a cuento para tratar de explicar lo que ocurre con el *antinnatural* Frente partidista, perdón, Ciudadano por México cuya creación, en su desmedida pretensión de alcanzar, uno la Presidencia y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México la otra, impulsaron los administradores de turno en Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, **Ricardo Anaya Cortés** y **Alejandra Barrales Magdaleno** que, ahora, se descubren rodeados de auténticos tiburones a la espera de devorarles para hacerse con el control de engendro al que dieron forma.

Quisieron, insisten aun ahora en "jugar" a la política y en aras de ello colocaron (mantienen) sobre la mesa de las apuestas el ciento por ciento de su exíguo capital político; todo lo que tienen, su desmedida ambición y su inocultable protagonismo...todo, (pero) sólo eso.

Dante Delgado busca imponer a Alfaro en Jalisco.

Hoy, la una y el otro, debieron aceptar ya la adhesión a "su causa" de un primer tiburón, **Dante Delgado**, quien con la abierta intención de sumar la capital a los territorios bajo su control —"a él ya le garantizaron que, vía el Impresentable (**Enrique**) **Alfaro** se quedará (también) con Jalisco"— no llegó solo, sino que lo hizo acompañado por **Ricardo Monreal Ávila**, su aliado a quien pretende imponer en la jefatura de Gobierno capitalino, que también quiere *Alectta* o, por sólo citar otro ejemplo, fueron ya (literalmente) obligados a ceder ante la cada vez más asfixiante cercanía de **Rafael Moreno Valle** que, con su inteligente e irrefutable propuesta de elegir al candidato del Frente vía una elección abierta, exigencia a la que se sumaron ya el perredista **Silvano Aureoles** y de última hora declinó suscribir (públicamente) el cuestionado no-perredista **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, mantiene contra las cuerdas a *Ricky* cuya obsesión no es otra que ver su nombre en las boletas del 2018.

Ello, obvio, amén de haber conseguido, ambos, fracturar a sus respectivas organizaciones y elevar al máximo los niveles de confrontación al interior de una y otra: forzando la salida del *blanquiazul* de personajes tales como **Margarita Zavala Gómez del Campo** (esposa del expresidente **Felipe Calderón**, otro tiburón) que por algo más de dos años lució, siempre, como la mejor posicionada de los aspirantes panistas o, en el entorno del *sol azteca*, con la incontrolable sangría (en favor de *la otra izquierda*, la del tabasqueño de mortal dentellada, **Andrés Manuel López Obrador**) de dirigentes, funcionarios en activo y un incalculable número de militantes...

Y todo, sin considerar el daño causado a México... ¡más lo que falta!, claro.

ASTERISCOS

Si bien hace ya muchos años se hablaba del asunto, lo cierto es que la formalización, ayer, de la renuncia de **Mariana Moguel Robles**, hija de la experredista y (ahora) cuasi prillista secretaria **Rosario Robles Berlanga**, a la presidencia del Revolucionario Institucional sorprendió a más de uno... por la falta de una razón explícita para ello.

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.

Twitter@EnriqueArandaP

CIRCUITO INTERIOR

LAAARGA como la era jurásica fue la dirigencia de **Mariana Moguel**, y ahora, los priistas chilangos se preguntan a quién les pondrá el CEN de **Enrique Ochoa** como nuevo jefe provisional.

SE BARAJA cualquier cantidad de nombres, desde el ex dirigente **Mauricio López** -cercano tanto a **Miguel Ángel Osorio** como a **Aurelio Nuño**- hasta el diputado **Israel Betanzos**, pero parece que todo dependerá de lo que ocurra en el Consejo Político, donde dirán con qué dedo... perdón, con qué método elegirán candidato presidencial.

Y YA EN CASCADA, definirán abanderado en CDMX -con

su respectivo operador de confianza- para intentar sumar votos a "La Grande"... y no extinguirse.

...

¿RECUERDAN que a Morena le gusta eso de rifar candidaturas? Pues dicen que esa lotería va muuy cargada y **Dolores Padierna** es una de las "gritonas" que traen mano.

APENAS salió del PRD y la senadora se acomodó muy bien en el partido de **Andrés Manuel López Obrador**, donde -según esto- le dieron manga ancha para definir candidaturas en varias delegaciones.

DESDE su oficina incluso ya ha salido una que otra llamada para ver si algunos perredistas quieren entrarle a la "rifa" de diputaciones.

AHORA sí que, como Laura León "La Tesorito", Dolores sacó ¡el premio mayor!

línea10

DEMIS FUENTES

Laaarga como la era jurásica fue la dirigencia de **Mariana Moguel**, y ahora, los priistas chilangos se preguntan a quién les pondrá el CEN de **Enrique Ochoa** como jefe provisional.

Se baraja cualquier cantidad de nombres, desde el ex dirigente **Mauricio López** -cercano tanto a **Miguel Ángel Osorio** como a **Aurelio Nuño**- hasta el diputado **Israel Betanzos**, pero parece que todo dependerá de lo que ocurra en el Consejo Político, donde dirán con qué dedo... perdón, con qué método elegirán candidato presidencial.

Y ya en cascada, definirán abanderado en CDMX -con su respectivo operador de confianza- para tratar de sumar votos a "La Grande"... y no extinguirse.

¿Recuerdan que a Morena le gusta eso de rifar candidaturas? Pues dicen que esa lotería va muuuy cargada y **Dolores Padierma** es una de las "gritonas" que traen mano.

Apenas salió del PRD y la senadora se acomodó muy bien en el partido de **Andrés Manuel López Obrador**, donde -según esto- le dieron manga ancha para definir candidaturas en varias delegaciones.

Desde su oficina incluso ya han salido llamadas para ver si algunos perredistas quieren entrarle a la "rifa" de diputaciones.

Ahora sí que, como "La Tesorito", Dolores sacó el premio mayor!

demisfuentes@reforma.com



TRAGAFUEGO. El voto mexicano en el exterior podría ser clave en los comicios del 2018, pues se tratará de “una elección cerrada”, así lo prevé el consejero del INE, **Enrique Andrade**, quien argumentó que tan sólo en EU, medio millón de credenciales de mexicanos residentes han sido tramitadas en consulados de aquel país.



TRAPECISTA ATREVIDA. Profesando patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, así como eficacia y eficiencia, acorde a la supuesta ideología priísta, **Mariana Moguel Robles** presentó su renuncia a la dirigencia del PRI de la Ciudad de México, y aseguró que la militancia en la capital del país está lista para competir en los siguientes procesos electorales, es decir “trabajar a favor del proyecto transformador de México”, aseguró el retoño de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la experredista **Rosario Robles Berlanga**.



ZANCOS. Ni se contraerá deuda, ni se crearán nuevos fideicomisos para pagar la reconstrucción, afirmó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez**; sin embargo, no descartó cambios mínimos a la Ley de Ingresos. Y para “que los diputados no puedan hacer disposiciones directas de alguna parte del Presupuesto hacia sus municipios o distritos”, no habrá ninguna asignación al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, pues desaparecerá a petición del PRI.



LANZADOR DE CUCHILLOS. El aspirante presidencial de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, señaló que el presidente **Enrique Peña Nieto** está por imponer por “dedazo” al secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade**, como candidato del PRI en las elecciones del 2018. “Siento que no hay piso parejo en el PRI (...) Peña Nieto está ya por decidir a favor de Meade. Va a ser un dedazo, una imposición”, aseguró antes de participar en la Feria del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México, donde presentó un libro de **Paco Ignacio Taibo II**.



PALOMITAS. El Gobierno de la Ciudad de México quiere desearles a todos “provechito”, pues como forma de crear conciencia sobre cómo fortalecer la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza, y fomentar hábitos de vida saludables para prevenir enfermedades, habilitó el sitio web www.provechito.cdmx.gob.mx, con el eslogan “Provechito. ¡A comer!”, y a través de recetarios y videos, hace un llamado a la ciudadanía a compartir y alimentar las tradiciones culinarias de México.

fuentes@eleconomista.com.mx

El PRI calienta su destape

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**

engraneve@yahoo.com.mx//@adriantrejo



No parece coincidencia que unas horas después de que el presidente Peña definiera el perfil del candidato del PRI a la Presidencia, la dirigencia del tricolor emitiera una convocatoria para una reunión de su Consejo Político.

El máximo órgano de deliberación del PRI se reunirá el viernes para aprobar el método de selección de sus candidatos al Senado, a la Cámara de Diputados y a la propia Presidencia de la República.

En 2011, por ahí de mediados de septiembre, ya se había destapado el nombre de Enrique Peña como candidato presidencial.

Peña dijo el lunes en un evento público que el candidato priista se daría a conocer "antes del 15 de diciembre".

Una fecha tan ambigua da pie a cualquier cantidad de interpretaciones.

Seguramente la dirigencia tricolor ha visto que en cualquier encuesta que se haya publicado hasta hoy, ninguno de sus precandidatos tiene mayor nivel de aceptación que cualquiera de la oposición.

Lo que requiere es tiempo para echar a andar la maquinaria que les permita posicionarse al que sea el elegido.

De los cinco fantásticos tricolores -Narro, Nuño, De la Madrid, Meade y Osorio Chong-, sólo el hidalguense puede considerarse un "animal político".

Ha sido diputado federal, secretario de Gobierno y gobernador de Hidalgo, y hoy es el encargado de la política interior del país.

Se le considera un buen operador político y sabe utilizar los recursos que tiene a su alcance para lograr sus objetivos.

Los otros cuatro no han ganado una elección por lo que, en el supuesto de que alguno

de ellos sea el elegido, tanto el PRI como el gobierno necesitarán tiempo -y dinero- para posicionarlo en el ánimo de la población.

En Los Pinos tiene ya la medición del grado de conocimiento y aceptación de cada uno, y seguro Peña ya se decantó por alguno de ellos.

Lo que está por verse en el tricolor es si, el viernes próximo, no surge por ahí un notable "cuadro" partidista que, aprovechando que están todos juntos, haga un pronunciamiento espontáneo a favor de tal o cual de los cinco.

Parece descabellado, pero no lo es.

...

Mariana Moguel, hija de la secretaria de la Sedatu, Rosario Robles, renunció a la dirigencia de lo que queda del PRI en la CDMX.

Moguel sustituyó a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre en la dirigencia institucional de la capital cuando el heredero del rey de la basura se vio envuelto en un escándalo de presunta prostitución.

Presunta porque luego de una investigación, la Procuraduría de Justicia de la CDMX no encontró pruebas que lo incriminaran, pese a los testimonios grabados de dos mujeres que habrían sido contratadas como secretarías y terminaron como "damas de compañía".

El caso es que Moguel recibió un partido casi desaparecido y ella terminó por sepultarlo.

En su carta de renuncia aseguró que el tricolor de la ciudad "está listo para competir en la elección de 2018", pero a decir verdad, el PRI no tiene cuadros ganadores.

No existe en la capital.

...

Los coordinadores parlamentarios de todos los partidos en la Cámara de Diputados y el Senado sesionarán hoy en "conferencia" para determinar en cuáles puntos de la agenda legislativa hay coincidencia para avanzar los trabajos.

Un punto medular a tratar será la Ley Reglamentaria de la Fiscalía Nacional, que deberá ser aprobada antes de intentar nombrar al fiscal general y al fiscal anticorrupción.

A ver.



Precandidatos del PRI, en vitrina

En la reunión del presidente Enrique Peña Nieto con periodistas para hablar de la reconstrucción tras los sismos, las preguntas fueron también sobre la candidatura presidencial priista, y los cuatro aspirantes, ahí presentes, mostraron su temple porque se hablaba de uno de ellos... sin que se sepa de cuál. Miguel Osorio, serio y tranquilo. Nervios de acero. Narro observaba y como que no entendía qué pasaba cuando las preguntas se desbordaron al tema sucesorio. Aurelio contenía la risa por las preguntas, pero sobre todo cuando el Presidente se divertía hablando del tema. Y llamó la atención que José Antonio Meade acompañó al Presidente, detrás suyo, para saludar uno a uno a decenas de comunicadores que ocupaban las sillas en la enorme mesa instalada en el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos. “¿Por qué Meade lo acompañó en el recorrido para saludar y despedirse de nosotros?”, le preguntaron al Presidente. Repuso, con picardía: “¿ahí venía? No me di cuenta”.

¿Dónde está el secretario?

La lógica indica que en la primera fila de los trabajos con la población afectada por los sismos debería estar el secretario de Desarrollo Social, Luis Miranda, pero no hay noticias de él. Ayer se comentaba en la reunión de periodistas con el Presidente, en la que había siete secretarios de Estado.

Reglas no escritas del Frente... contra Margarita

Parece contradictorio que, por un lado, **Alejandra Barrales**, presidenta del PRD, diga que la prioridad del Frente en este momento es concretar el plan de gobierno, registrar los términos de la coalición y definir el método de la selección de su abanderado presidencial, para luego “ver los nombres de los aspirantes”, y, por otro lado, la perredista le dé un portazo a la posibilidad de que Margarita Zavala sea la candidata. Todavía no se definen los mecanismos de selección, pero de antemano ya hay reglas: no habrá cabida para los que cuestionen. ¿Acaso ese es el mensaje de Barrales?

Más peticiones de desafuero

En San Lázaro se agudiza la guerra de acusaciones del PAN contra el PRI por presuntos actos de corrupción. Cuando aún se encuentran atorados los casos de desafuero de Tarek Abdalá y de Alberto Silva, excolaboradores de Javier Duarte, la Procuraduría del gobierno panista de Guanajuato presentó ayer ante diputados una nueva petición de desafuero, ahora contra la diputada priista **Bárbara Botello**, acusada de peculado durante su gestión como alcaldesa de León. Denuncian que se gastó 1.5 millones de pesos en maquillaje y peinados.

Otra de la ALDF

Por enésima ocasión los diputados locales abandonaron el área de Plenos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que se canceló el trabajo legislativo por falta de quórum (sólo han completado una sesión en el presente periodo) este martes, sin que a la fecha haya sido sancionado un solo legislador por dejar a medias la aprobación de leyes, puntos de acuerdo y propuesta de iniciativas.

TRAS BANDERAS

Buenos reflejos y mitigación de desastres

Luego de las lecciones del 19s resulta indispensable prever normativamente, con vocación de exhaustividad, los mecanismos de articulación operativa con base en los cuales las autoridades deberán coordinar sus acciones para atender la emergencia y proteger los derechos humanos de los capitalinos hasta el cese de los efectos del desastre.

En este contexto, como lo adelanté en la entrega previa, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (ALCM) tiene la oportunidad histórica de elevar a rango de ley las medidas y lineamientos de avanzada establecidos en el Programa de reconstrucción y resiliencia de la Ciudad del Jefe de Gobierno, y reiterarse a la vanguardia nacional avanzando en el reconocimiento expreso en esa norma del Derecho Humano a la Prevención de Desastres y a la Mitigación de sus consecuencias.

Si la ALCM ejerce sus buenos reflejos de siempre debería disponer en la nueva ley los componentes de un sistema integral, cuya piedra angular sea el deber de protección de los derechos humanos de quienes se vean afectados por el siniestro, desde el momento mismo de la emergencia hasta la completa reintegración de las condiciones normales y dignas de convivencia.

El enfoque normativo que actualmente se debate en la Asamblea deberá fortalecer la resiliencia de la CDMX y de sus habitantes, además de contar con una arquitectura jurídica integral en materia de prevención de desastres, basada en los más avanzados estándares técnico-científicos de infraestructura segura y protección civil.

Es decir, deberá establecer medidas para incrementar la capacidad de la sociedad para resistir, enfrentar y recuperarse de las consecuencias de los desastres naturales, centrándose en robustecer los procesos de adaptación, privilegiando en todo momento la protección de los derechos de los damnificados, principalmente el de la dignidad.

Ahora bien, la propuesta normativa de reconocimiento del Derecho Humano a la Prevención de Desastres y a la Mitigación de sus consecuencias podría considerar dentro de esta nueva prerrogativa los siguientes aspectos: 1. Identificación y atenuación de los riesgos; 2. La aplicación del conocimiento científico y la tecnología para la prevención de desastres y su mitigación; 3. Las medidas estructurales para forta-

lecer la resistencia de los asentamientos humanos y la infraestructura pública; 4. Los programas sostenidos de información y concientización pública de los peligros naturales, la vulnerabilidad y los riesgos; 5. Las medidas de ordenamiento territorial basado en un mapa de riesgos auténtico y público, y en análisis de vulnerabilidad; 6. Los protocolos de continuidad institucional en caso de contingencia; 7. El programa especial de recuperación económica de las zonas afectadas; 8. La resiliencia de la CDMX y la dignidad humana como eje rector de la reconstrucción; y 9. El régimen especial de protección de los derechos humanos de los damnificados durante, después del siniestro y hasta la restauración de las condiciones normales de vida.

Estamos pues ante una coyuntura sin precedentes en la que nuestros legisladores habrán de demostrar qué tan cierta es la conseja popular que reza que aquello que no nos destruye nos hace más fuertes. Que así sea; la sociedad lo demanda, la CDMX lo merece.



Sergio J. González

gsergioj@gmail.com

@El_Consultor



**SERGIO
AGUAYO**
@sergioaguayo

Los negocios inmobiliarios en la CDMX
no se detienen tras el sismo.

Cantinfleando

Primero escondió el *Atlas de Riesgos de la CDMX*, luego lo publicó, pero cuando se criticaron sus inconsistencias reconoció que era un borrador. Luego cantinfleó y culpó al gobierno anterior. En el trasfondo está un negocio inmobiliario multimillonario.

Cuando Miguel Ángel Mancera llegó al cargo se aprobó una ley que obligaba a su gobierno a elaborar un *Atlas de Riesgos* que detallara las vulnerabilidades y peligros que amenazan a la capital. Lo hicieron, pero la Secretaría de Protección Civil encabezada por Fausto Lugo García decidió esconderlo con la aprobación del jefe de Gobierno. Cuando le pedían el documento respondía que estaba incapacitado para entregarlo porque se trataba de información "reservada", porque era "imposible físicamente entregar una copia" y porque sólo tendrían "acceso" quienes acreditaran el "interés jurídico".

El sismo del 19 de septiembre sacó a la luz diversas irregularidades e incrementó la presión social para que el gobierno capitalino lo diera a conocer. El 6 de octubre finalmente convocaron una rueda de prensa para mostrar el *Atlas Público de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México*. Mancera explicó que ahora sí los capitalinos podremos identificar las zonas expuestas a riesgo sísmico, inundaciones, apertura de grietas u otros desastres. El secretario de Protección Civil,

Fausto Lugo, fue un poco más allá y aseguró que con ese documento mejorarán las normas de construcciones y se harán edificaciones más resistentes.

El 15 de octubre *Reforma*, en la sección *Ciudad*, sacó como su nota principal las críticas de la asociación Suma Urbana al documento del gobierno capitalino. Josefina Mac Gregor señaló que "lo que nos dan como Atlas de Riesgo son una colección de mapas o capas de información". La manera de entender el riesgo, añadió, es relacionando "infraestructura, personas, medio ambiente y bienes, y en lo presentado, esto no está vinculado". El documento que entregaron, concluyó, "no es una herramienta útil para el manejo de riesgos". Así pues se tardaron cinco años para entregarnos un borrador.

La tarde del domingo 15 de octubre Mancera tuvo que reconocer que, en efecto, el Atlas no ha sido concluido. La tarea dijo es "modernizarlo" para lo cual aceptó la sugerencia hecha por Suma Urbana de añadirle la información catastral. Buscando salir del paso responsabilizó a los que lo antecedieron: "Lo que nos entregaron cuando empezó la administración era [muy básico], casi casi documental". Para salir del enredo en que se estaba metiendo se refugió en el cantinfleo. No hay de qué preocuparse, explicó, "ahora que estamos llegando con esta implementación, pues es una implementación ya mucho más

avanzada pero tenemos que potenciarla, tenemos que llevarla mucho más allá". Pues sí, pero se les acabó el tiempo.

Tras el cantinfleo está un hecho: durante cinco años el gobierno de Mancera escondió información que hubiera podido evitar las pérdidas en vidas y propiedades causadas por inundaciones y sismos. ¿Por qué lo hicieron? Sostengo, como hipótesis de trabajo, que les importaron más los negocios con las inmobiliarias y los "moches" que la seguridad y el bienestar de los capitalinos. Llevan años enriqueciéndose con la especulación urbana y piensan seguir haciéndolo hasta el último día. Es tanta su codicia que hasta utilizan el sismo para seguir exprimiendo el suelo capitalino.

La Asamblea Legislativa quiere aprobar a la carrera una Ley General de Reconstrucción que es un monumento al urbanismo salvaje y a la impunidad. Ofende que autorice la reconstrucción de los inmuebles derruidos, incluso de los que violaron la ley; agravia que los exima del cumplimiento con la Ley de Desarrollo Urbano y no les pide un diagnóstico público de por qué falló la estructura del inmueble; irrita que persistan en ignorar los riesgos. Lo hacen pese a que la construcción en zonas riesgosas está catalogada como un "delito grave" por la Ley General de Protección Civil. En lugar de castigar a los responsables, Mancera y los suyos les entregan el permiso de volver a ganar dinero.

Estamos en manos de gobernantes más preocupados en hacer negocios con las inmobiliarias que en dar seguridad a los ciudadanos. Con ese comportamiento incumplen la regla más fundamental del contrato social. ¿Los vamos a dejar?

Colaboró Mónica Gabriela
Maldonado Díaz.